

Estudio a egresados del programa Administración en salud ocupacional



Estudio de impacto en el medio social y académico de los egresados del programa de Administración en  
Salud Ocupacional, Rectoría Orinoquía (2016 - 2022)

Margie Alejandra Bejarano Garzón ID. 723735

Evone Katherinne Gallego Castillo ID. 723813

Diana Yiset Gómez Riveros ID. 78933

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Vicerrectoría Regional Orinoquía

Sede Villavicencio (Meta)

Programa Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo

enero de 2024

Estudio de impacto en el medio social y académico de los egresados del programa de Administración en  
Salud Ocupacional, Rectoría Orinoquía (2016 - 2022)

Autor(es)

Margie Alejandra Bejarano Garzón ID. 723735

Evone Katherine Gallego Castillo ID. 723813

Diana Yiset Gómez Riveros ID. 78933

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Administrador en Salud  
Ocupacional

Asesor(a)

Jennifer Catherine Ávila Mendoza

Especialista en Psicología Organizacional y SST

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Vicerrectoría Regional Orinoquía

Sede Villavicencio (Meta)

Programa Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo

Abril de 2024

### **Dedicatoria**

Queremos agradecer primeramente a Dios por darnos la gracia, la sabiduría y la perseverancia que nos dio para culminar con éxito este proyecto a pesar de los obstáculos y contratiempos que nos encontramos en el proceso. Queremos dedicar este logro a nuestras familias, a ese esposo amoroso, a una madre comprensiva y a todos los que estuvieron para nosotras incondicionalmente, por motivarnos día a día y siempre darnos una voz de aliento. A la docente Jennifer por guiarnos y demás profesores y a la universidad por brindarnos su conocimiento y las bases para desarrollar nuestro proyecto.

## **Agradecimientos**

Agradecemos primeramente a Dios por la sabiduría, paciencia e infinito amor en el proceso de esta investigación.

A nuestras familias por ser la motivación principal, por todo el amor y el apoyo que nos dieron durante todo el proceso educativo y agradecemos también a la profesora Jeniffer Caterine Ávila Mendoza quien fue nuestra tutora y guía en el proceso, por el tiempo que nos dedicó, los conocimientos que nos transmitió, el esfuerzo que invirtió y todo el apoyo que nos brindó en más de una ocasión.

Por último, agradecemos a la universidad por brindarnos los recursos necesarios para llevar a cabo nuestro proyecto de investigación y enseñarnos el valor de servir sin esperar nada a cambio.

## Contenido

Resumen .....	12
Abstract .....	14
Introducción .....	16
CAPÍTULO I .....	17
1 Planteamiento del problema.....	17
1.1 Descripción del Problema.....	17
1.2 Formulación del problema .....	19
CAPÍTULO II .....	20
2 Justificación .....	20
CAPÍTULO III .....	22
3 Objetivos .....	22
3.1 Objetivo General.....	22
3.2 Objetivos específicos.....	22
CAPÍTULO IV .....	23
4 Marco Referencial .....	23
4.1 Marco teórico .....	23
4.2 Marco Conceptual.....	26
4.3 Marco contextual.....	29
4.4 Marco Legal. ....	33
CAPÍTULO V .....	36
5 Metodología .....	36
5.1 Diseño de la investigación .....	36
5.2 Tipo de investigación.....	37
5.3 Población.....	37
5.4 Muestra.....	38
5.5 Diseño de Instrumentos .....	39
CAPÍTULO VI .....	43
6 Resultados.....	43
7 Conclusiones.....	71

Referencias .....	74
Anexos .....	82

**Lista de tablas**

Tabla 1 Muestra de la población .....	39
---------------------------------------	----

## Lista de figuras

<i>figura 1 Efectividad de la encuesta.....</i>	<i>44</i>
<i>figura 2 Genero de los egresados.....</i>	<i>44</i>
<i>figura 3 Rango de edades de los encuestados .....</i>	<i>45</i>
<i>Figura 4 Pregunta 1 calificación de la formación recibida por el programa ASOD.....</i>	<i>46</i>
<i>Figura 5 Pregunta 2 pensum academico al ambito laboral .....</i>	<i>47</i>
<i>Figura 6 Pregunta 3 Calificación de las rutas de atención de egresados .....</i>	<i>47</i>
<i>Figura 7 Pregunta 4 Situación laboral del egresado.....</i>	<i>48</i>
<i>figura 8 Pregunta 5 Ejercer la carrera profesional .....</i>	<i>49</i>
<i>figura 9 Pregunta 6 Ingreso mensual por ejercer la profesión .....</i>	<i>50</i>
<i>figura 10 Pregunta 7 Región del país donde labora .....</i>	<i>51</i>
<i>figura 11 Pregunta 8 Calificación de la calidad de vida despues de graduarse.....</i>	<i>52</i>
<i>figura 12 Pregunta 8.1 Aspecto en los que ha mejorado su calidad de vida .....</i>	<i>53</i>
<i>figura 13 Pregunta 9 Areas donde se incrementaron sus gastos una vez graduado .....</i>	<i>54</i>
<i>figura 14 Pregunta 10 Tiempo de experiencia laboral.....</i>	<i>55</i>
<i>figura 15 Pregunta 11 Realización de posgrado.....</i>	<i>56</i>
<i>figura 16 Pregunta 11.1 Tipo de posgrado .....</i>	<i>56</i>
<i>figura 17 Pregunta 12 Realización de cursos complementarios.....</i>	<i>57</i>
<i>figura 18 Pregunta 12.1 Tipo de cursos complementarios.....</i>	<i>58</i>
<i>figura 19 Pregunta 13 Participación en area de bienestar .....</i>	<i>59</i>
<i>figura 20 Pregunta 14 Realización de emprendimientos .....</i>	<i>59</i>
<i>figura 21 Pregunta 14.1 sectores en los que emprendieron los egresados.....</i>	<i>60</i>
<i>figura 22 Pregunta 15 emprendimiento en SST.....</i>	<i>61</i>
<i>figura 23 Pregunta 16 Participación como socio en alguna organización .....</i>	<i>61</i>
<i>figura 24 Pregunta 17 Participación en ferias de emprendimiento .....</i>	<i>62</i>
<i>figura 25 Pregunta 17.1 Nombre de la feria de emprendimiento al que asistio .....</i>	<i>63</i>

<i>figura 26 Pregunta 18 Participación en responsabilidad social.....</i>	<i>63</i>
<i>figura 27 Pregunta 18.1 Tipo de responsabilidad social .....</i>	<i>64</i>
<i>figura 28 Pregunta 19 Participación en ponencias.....</i>	<i>65</i>
<i>figura 29 Pregunta 20 Aporte de conocimiento en SST.....</i>	<i>65</i>
<i>figura 30 Pregunta 21 Participación en voluntariados UNIMINUTO .....</i>	<i>66</i>
<i>figura 31 Pregunta 22 Desarrollo de proyectos sociales.....</i>	<i>67</i>
<i>figura 32 Pregunta 22.1 tipo de proyectos sociales en los que participa .....</i>	<i>67</i>
<i>figura 33 Pregunta 23 Participación de políticas públicas .....</i>	<i>68</i>
<i>Figura 34 Pregunta 23.1 Tipo de politicas publicas en las que participa .....</i>	<i>69</i>
<i>Figura 35 Pregunta 24 Organización a la que pertenece laborando .....</i>	<i>70</i>
<i>Figura 36 Pregunta 25 Reconocimientos con relación a la carrera profesional .....</i>	<i>70</i>
<i>Figura 37 Pregunta 25.1 Tipos de reconocimientos.....</i>	<i>71</i>

**Lista de ilustraciones**

<i>Ilustración 1</i> Ubicación geográfica San Juan Eudes-Rectoría Orinoqua .....	33
--	----

**Lista de anexos**

<i>Anexo 1 Aval de la encuesta proyecto de investigación.....</i>	<i>82</i>
<i>Anexo 2 Rae .....</i>	<i>84</i>
<i>Anexo 3 Instrumento de recolección (encuesta).....</i>	<i>90</i>
<i>Anexo 4 Solicitud encuesta masiva.....</i>	<i>100</i>
<i>Anexo 5 Solicitud envio de encuestas por grupo de WhatsApp.....</i>	<i>101</i>
<i>Anexo 6 solicitud envio de documentos de soportes de egresados por grupo de WhatsApp .....</i>	<i>102</i>

## Resumen

En respuesta a la creciente necesidad de las IES de acreditar los programas académicos y que se garantice la educación de calidad que exige la ley, dado a que el CNA se enfatiza en la importancia que tienen las IES de hacer un seguimiento a sus egresados debido a ello, esta investigación se centra en los egresados del programa de ASOD, donde el objetivo principal es analizar el impacto que han tenido los egresados de este programa entre el año 2016 al 2022 en el medio social y académico. Con el fin de conocer cuál ha sido su proceso una vez se graduaron.

Para llevar a cabo esta investigación, se implementó la metodología mixta donde se integraron el enfoque cuantitativo y cualitativo, con el objetivo de obtener una comprensión más completa, se realizó una encuesta a los egresados del programa, donde se combinaron preguntas cerradas que nos permitieron llegar a recopilar datos numéricos o estadísticos, y preguntas abiertas para dar respuesta al enfoque cualitativo, lo cual, le permitió a los encuestados expresar su opinión y perspectiva de manera más detallada, gracias a esto al final obtuvimos una amplitud sobre el entorno en el que se desenvuelven permitiéndonos saber que impacto tuvo la carrera profesional y si la educación que recibieron en la institución influyó en sus vidas.

Los resultados revelaron una efectividad del 58% de encuestas aplicadas y un 42% de encuestas no aplicadas soportadas por la desactualización en la base de datos, falta de interés por parte de los egresados. Aunque por la participación anteriormente mencionada se encontraron grandes hallazgos positivos y otros que se pueden mejorar, como por el ejemplo el desconocimiento de los egresados en las rutas de atención y beneficios que tienen con la universidad una vez graduados del programa de ASOD.

La importancia de este estudio radica primeramente en generar un vínculo con los egresados, dando cumplimiento a los requisitos normativos, generando que se siga acreditando la carrera como tal,

y también generar beneficios significativos tanto para la institución como para los egresados, permitiendo así llevar a cabo iniciativas orientadas al constante mejoramiento.

En conclusión, en este proyecto investigativo nos esforzamos por demostrar que los graduados no están familiarizados con las rutas de atención del programa y los beneficios que pueden obtener como egresados de UNIMINUTO. Y que la universidad pueda comprometerse con la creación de espacios donde los graduados puedan seguir formándose y retroalimentando sus conocimientos participando y aportando activamente con la universidad a través de los servicios. Por lo anterior, se llevó a cabo un proceso de actualización de información de los egresados con el fin de fortalecer el vínculo egresado-universidad, complementando con la información recolectada para que la universidad pueda seguir en un proceso de mejora continua y se siga acreditando en el país.

*Palabras clave: acreditar programas académicos, educación de calidad, seguimiento a egresados, medio social y académico.*

## Abstract

In response to the growing need for higher education institutions to accredit academic programs and to guarantee the quality education required by law and given that the national accreditation council emphasizes the importance of these institutions to do monitorin their graduates. Therefore, taking the above into account, this degree Project focuses on graduates of the Occupational Health and Safety Administration program, where the main objective is to analyze the impact that the program's graduates have had between 2016 and 2022 in the social and academic environment. In order to know what their process was once they graduated.

To carry out this research, the mixed methodology was implemented where the quantitative and qualitative approach were integrated, with the objective of obtaining a more complete understanding, so a survey was carried out among the graduates of the program, where closed questions were combined. That allowed us to collect numerical or statistical data and open questions to respond to the qualitative approach, which allowed the respondents to express their opinión and perspective in a more detailed way, so in the end we obtained a breadth about the enviroment in which they develop allowing us to know what impact their professional career had and if the education they received at the institution onfluenced their lives.

The results revealed an effectiveness of 58% of surveys applied and 42% of surveys not applied supported by the outdated database, lack of interest on the part of graduates. Although, due to the aforementioned participation, great positive findings were found and others that can be improved, such as the lack of knowledge of graduates about the care routes and benefits they have with the university once they graduate from the ASOD program.

The importance of this study lies primarily in generating a link with the graduates, complying with the regulatory requirements, generating the degree to continue to be accredited as such, and also generating significant benefits for both the institution and the graduates, thus allowing carry out initiatives aimed at constant improvement.

In conclusion, in this research project we strive to demonstrate that graduates are not familiar with the program's care routes and the benefits they can obtain as UNIMINUTO graduates. And that the university can commit to the creation of spaces where graduates can continue training and feedback their knowledge by actively participating and contributing to the university through services. Due to the above, a process of updating the information of the graduates was carried out in order to strengthen the link between the graduate and the university, complementing it with the information collected so that the university can continue in a process of continuous improvement and continue to be accredited in the country.

*Keywords: accredit academic programs, quality education, follow up of graduates, social and academic environment.*

## Introducción

Hoy por hoy el programa de ASOD ha sido influyente en los últimos tiempos dado a que es imprescindible contar con un profesional en SST debido a los riesgos a los que están expuestas las personas en las empresas, y a los constantes cambios en la normatividad, lo que hace esencial evaluar la eficacia de la formación del programa y fortalecer el vínculo entre la universidad y los egresados, por lo cual se presenta un estudio de impacto en el medio social y académico de los egresados del programa de Administración en Salud Ocupacional, Rectoría Orinoquía (2016 - 2022) de la UNIMINUTO, con el fin de hacer un seguimiento sobre cuál ha sido su experiencia después de graduarse, la necesidad de este estudio surge de la importancia que tiene para la universidad, mantener la acreditación de alta calidad del programa que está dictando y así mismo poder conocer la situación laboral y medir el desempeño de sus graduados, es decir información valiosa que servirá a la universidad para una toma de decisiones acerca del mejoramiento de la educación, en ese orden de ideas se espera que los resultados sean útiles tanto para la universidad como para los egresados.

Respecto a lo anterior se buscará identificar aquellos egresados que recibieron reconocimientos por su desempeño, describir aquellos emprendimientos, políticas públicas y proyectos sociales que se materializaran recopilando evidencias, aplicando una encuesta empleando el método mixto que dará solución a la problemática de la necesidad por parte de la institución de conocer cuál ha sido el impacto que tienen los egresados de ASOD en el medio social y académico.

Al recopilar y analizar los datos del instrumento de recolección se puede obtener una imagen más amplia de la efectividad del programa, lo cual no solo ofrece información veraz para futuros estudiantes, sino que también será de ayuda para la universidad en cuanto a la mejorar progresiva de la calidad de la formación y la adaptación de los requisitos al mercado laboral.

## CAPÍTULO I

### 1 Planteamiento del problema

#### 1.1 Descripción del Problema

Hoy en día la educación es la base esencial para el desarrollo, crecimiento y formación social y personal de los individuos. Por esto, las Instituciones de Educación Superior en adelante (IES) en pro de contribuir con esta labor han ido encaminado su misión, visión y objetivos con el fin de formar profesionales competentes, capaces de generar un impacto social positivo, así como hacer frente a las diferentes situaciones y/o problemáticas que surgen del día a día; es por esa razón que organizaciones como el Ministerio de Educación Nacional en adelante (MEN) bajo el Decreto 1295 de 2010 reglamenta los requisitos para la obtención de los registros calificados. Con el fin de garantizar las condiciones de calidad en la educación exigidas por la ley, del mismo modo y teniendo en cuenta que los egresados son una fuente importante para las universidades; en pro de nutrir y generar un vínculo con sus egresados en su artículo 6.4 establece un programa de egresados en donde se expone la importancia de desarrollar un método que dé seguimiento a los egresados en un tiempo determinado, permitiendo investigar y medir el impacto profesional, con el fin de intercambiar experiencias investigativas y académicas, proceso que podrá ser realizado por las diferentes instituciones, tomando como apoyo la información que entrega el (MEN) a través de los distintos sistemas de información que se ofrecen como por ejemplo, el Observatorio Laboral para la Educación en adelante (OLE), El sistema Nacional de Información Superior en adelante (SNIES) entre otras. (Decreto 1295, 2010).

De igual manera el Consejo Nacional De Acreditación en adelante (CNA) por medio del acuerdo 02 de 2020 habla sobre la acreditación de alta calidad en Colombia y en la característica No.16 determina la importancia de que las IES realicen seguimiento a los egresados de sus programas académicos, así como los parámetros a tener en cuenta por parte de las mismas, en donde básicamente lo que se pretende es analizar el sector y las labores en las que sus egresados se desenvuelven, con el fin

de examinar e identificar si el aprendizaje de los profesionales están alineados con los objetivos de la institución y del programa académico cursado. (Acuerdo 02, 2020).

Teniendo en cuenta lo anterior la Corporación Universitaria Minuto de Dios en adelante (UNIMINUTO) Rectoría Orinoquía; entendiendo que la Seguridad y Salud en el Trabajo es primordial en la prevención y promoción de ambientes laborales sin riesgos y seguros, tiene como objetivo contribuir a la mejora de las condiciones del medio ambiente en el trabajo. (Decreto 1072, 2015). Proceso que pretende realizar desde su programa de Administración en Salud Ocupacional en adelante (ASOD); Por tal motivo, el perfil del egresado de la carrera mencionada anteriormente será un profesional capacitado, eficiente, emprendedor e innovador, capaz de participar éticamente en el cambio social, coordinar y gestionar la seguridad y salud en el trabajo en organizaciones tanto públicas como privadas, tomando como base la importancia de su rol, dentro de los diferentes contextos organizacionales en los que se encuentre.

En consecuencia, nuestra problemática surge en primera medida a las continuos cambios y retos del ámbito educativo, así como a la necesidad de dar cumplimiento a los nuevos requisitos normativos, para el seguimiento a egresados dispuestos bajo el Decreto 1330 de 2019.

En el artículo “Razones para mantener contacto con la universidad” escrito por la magister en economía Sandra Liliana Miranda Forero de la universidad Javeriana, comenta el por qué se pierde contacto con los egresados, factor que atribuye a que en la gran mayoría de veces las universidades se ven más interesadas en sus aspirantes y estudiantes matriculados que en sus egresados, debido a que no se les percibe como futuros usuarios y que por esto pueden aguardar a ser atendidos, de modo que los estudiantes u/o aspirantes que están pagando un valor por la matrícula tienen prioridad. Por esta razón se suele postergar el proceso de los egresados, aunque no es así en todos los casos. (Forero, 2014)

Puesto que éste estudio busca conocer el impacto social y académico de los egresados del programa de ASOD, en pro de generar estrategias que le permita a la universidad establecer un vínculo fuerte entre la universidad y los egresados para ser generadores de cambios.

## **1.2 Formulación del problema**

La problemática de este estudio surge de la necesidad institucional, de conocer el impacto que han tenido los egresados del programa de ASOD en el medio social y académico.

De acuerdo con lo anterior, surge la siguiente pregunta:

¿Cuál es el impacto social y académico de los egresados del programa de Administración en Salud Ocupacional?

## CAPÍTULO II

### 2 Justificación

Teniendo en cuenta que uno de los grandes retos que tienen las (IES); es contribuir activamente al desarrollo y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS); mediante su participación activa, en la creación y desarrollo de programas educativos dirigidos a la generación y adquisición del conocimiento

Así como a la importancia de forjar profesionales con calidad, íntegros y competentes, capaces de generar transformación en los diferentes territorios, así como de innovar y aportar al país, se ha ido convertido día a día en un desafío más para el sistema educativo colombiano.

Es allí donde el (CNA) en pro de contribuir al cumplimiento de dicho objetivo, establece los lineamientos de calidad para el Sistema de Educación Colombiano, con el fin de que las IES decidan participar de forma voluntaria en el proceso de acreditación de alta calidad. (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2023). Tomando como base conceptos como eficiencia interna y externa, los cuales representan nuevas perspectivas y a la vez nuevos retos que se generan ante los posibles objetos a analizar y evaluar por parte de las IES.

Es por ello que la (UNIMINUTO) se ha enfocado en la mejora continua de sus procesos administrativos y académicos.

Según Pažur Aničić (2017), como se citó en Celada Pestana et al., (2022) Entendiendo la importancia que tiene la interacción y continuidad con sus egresados. Siendo el seguimiento a egresados uno de los elementos más valiosos y vitales; para retroalimentar los objetivos misionales, metas y la implantación de la política y la planeación estratégica de la institución. (p.31).

Por lo que teniendo en cuenta lo anterior, surge en (UNIMINUTO), sede Villavicencio Regional Orinoquía, la necesidad de conocer el impacto que han tenido los egresados del programa de ASOD

dentro del contexto social y académico, en pro de implementar acciones enfocadas a la mejora continua, así como cumplir con las regulaciones vigentes para este sector de la educación.

## CAPÍTULO III

### 3 Objetivos

#### 3.1 Objetivo General

Analizar el impacto que han tenido los egresados del programa de Administración en Salud Ocupacional, Rectoría Orinoquía, en el medio social y académico en el periodo comprendido entre el 2016 al 2022.

#### 3.2 Objetivos específicos

- Identificar a los egresados del programa de ASOD, Rectoría Orinoquía que por su labor han recibido reconocimientos y/o distinciones por su desempeño académico y laboral.
- Describir el impacto social y académico de los egresados del programa de ASOD de la rectoría Orinoquía con respecto a emprendimientos, proyectos sociales y creación de políticas públicas.
- Recopilar las evidencias de los egresados con respecto a reconocimientos, distinciones, emprendimientos, proyectos sociales, responsabilidad social y creación de políticas públicas en el periodo comprendido entre el 2016-2022.

## CAPÍTULO IV

### 4 Marco Referencial

#### 4.1 Marco teórico

En primer lugar, es importante mencionar que la ley 1562/2012 establece algunas modificaciones en términos del programa y otros conceptos asociados a SST, dentro de los que se encuentran el cambio de Salud Ocupacional a Seguridad y Salud en el Trabajo, programa de Salud Ocupacional a Sistema de Gestión de-SST, COPASO a COPASST Enfermedad Profesional por Enfermedad Laboral. (Ley 1562,2012).

Por otra parte, de acuerdo con (Jaramillo y Gómez, 2008, como se citó en Jaimes Morales et al., 2018, p.2) la SST ha ido cobrando valor en las últimas décadas, dado a la relación que existe entre las personas y el trabajo; así como a los múltiples efectos y daños a la salud producto de la ejecución de tareas (p. 2). La definición de SST la establece Colombia bajo el Decreto 1072/2015 específicamente en su Art. 2.2.4.6.3, como aquella disciplina que trata las patologías derivadas de las condiciones laborales (Decreto 1072, 2015); igualmente la Organización Internacional del Trabajo en adelante (OIT), la define como una disciplina que se ocupa de prevenir lesiones y enfermedades causadas por el trabajo, así como de proteger y promover la salud del trabajador (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2011). Por lo tanto, todas las organizaciones independientemente de su actividad económica deben asegurarse de que sus empleados no estén expuestos a accidentes o adquieran enfermedades laborales y puedan trabajar con seguridad (Soler y Esengeldiev, 2014). Es por esto que Resolución 0312/2019 expedida por el Ministerio del Trabajo establece los requisitos mínimos de un SG-SST que una empresa debe cumplir, teniendo en cuenta el número de empleados y el nivel de riesgo asociado (Resolución 0312, 2019), contribuyendo así a dar cumplimiento al decreto 1072/2015 el cual establece la obligación por parte de los empleadores de que toda empresa independientemente de su tamaño o naturaleza

debe implementar un SG-SST con el propósito de cuidar la integridad de los colaboradores (Decreto 1072, 2015).

En este sentido la SST determina que los SG-SST son un elemento importante como parte de un programa destinado a crear un entorno laboral saludable y seguro. Riaño, afirma que en general los SG-SST Son un recurso empleado por toda empresa, para llevar a cabo trabajos preventivos, suministrando los medios necesarios de forma planificada y ordenada. Por medio de su implementación, la organización logra mitigar los riesgos y disminuir la accidentalidad, lo que lleva a un crecimiento de la productividad, que se ve reflejado en las finanzas y economía de la empresa (Riaño et al., 2016).

Es aquí donde se puede notar la importancia de los encargados de SST ya que son una pieza fundamental por ser requeridos e indispensables para todas las organizaciones, siendo las únicas personas autorizadas para implementar los SG-SST. Es por esta razón que las IES en su rol formativo y educativo, comprendiendo que cada vez emergen más riesgos producto del trabajo, en este caso desde la SST, tiene el interés desde el programa de ASOD de fortalecer el vínculo con sus egresados con el fin de conocer como ha sido su proceso, una vez salen de la universidad, en pro de tomar acciones y contribuir a mejorar y cualificar a sus egresados, por medio del establecimiento del perfil del egresado, el cual está en constante variación dado a que los riesgos van cambiando y tomando una forma diferente.

Es así que UNIMINUTO contempla los más altos estándares de calidad debido a la importancia y responsabilidad que tienen estos profesionales con la sociedad. Es por ello que desde su actuar pretende lograr que los egresados sean constructores de su propio aprendizaje, capaces de generar un proceso de auto regulación propia, en donde desde el mismo egresado surja el interés por continuar preparándose y formándose, manteniendo una motivación activa por aprender cada día y entendiendo que la SST es una ciencia que requiere de una actualización constante, teniendo en cuenta todo lo que diariamente va dándose en los contextos organizacionales y a los riesgos que pueden estar expuestos

los trabajadores dentro de una organización, siendo la autorregulación la base fundamental para el logro y cumplimiento de los objetivos a mediano y largo plazo.

Han dado peso a la importancia que tiene la autorregulación a nivel del individuo, de acuerdo a su artículo denominado Percepción de la autorregulación del aprendizaje en estudiantes de los primeros niveles de un programa de ASOD, da a conocer la importancia de fortalecer y generar acciones que le permitan autorregularse ellos mismos y generar una motivación propia con base en sus intereses. Así como la necesidad de potencializar en ellos el arte de aprender, proceso que de acuerdo a este autor debería integrarse e iniciar en los primeros semestres de su formación, en pro de ir creando esa autonomía y autorregulación en los estudiantes y egresados para que estos estén en la capacidad de establecer estrategias de aprendizaje propias basadas en la retroalimentación constante que les permitan ir siempre más allá de lo que se espera (Másmela et al, 2020).

Con base al esfuerzo mancomunado de diferentes entidades como el CNA, MEN y OLE, que han dedicado gran parte de su tiempo a trabajar por la excelencia de la educación. Dicho lo anterior, el MEN pretende contribuir mediante su rol a garantizar que los profesionales realmente sean competentes en su área de estudio, y puedan enfrentarse al campo laboral, con bases sólidas.

Por otro lado, El CNA se convierte en un mecanismo para que las IES justifiquen al estado y la sociedad, los servicios educativos brindados y mejorar constantemente la calidad de la educación superior (Consejo Nacional de Acreditación [CNA], s.f). En consecuencia, a esto, el CNA indica que las universidades en pro de seguir formando sus profesionales deben hacer su respectivo seguimiento a los egresados de los programas y fortalecer aquellas debilidades que vayan encontrado durante el tiempo y, así mismo generar la forma de vincularlos a la universidad para que estén en constante capacitación.

Del mismo modo, las IES se comprometen a fortalecer la relación Egresado-Universidad para buscar alianzas laborales, académicas y sociales con el propósito de poder acreditar la calidad de los programas educativos, en términos de pertinencia, responsabilidad y valor social (Red Sur, s.f). Por lo

anterior, las IES educan a los jóvenes no solo para su primer trabajo sino también para enfrentarse a los retos que se den a lo largo de su vida laboral, por lo que es fundamental recalcar que los estudios son una herramienta clave para informarse de la trayectoria profesional de los graduados, no solo para recolectar datos sino para estudiarlos y brindar opciones de mejora continua a la universidad (Red Grada2, 2006).

## **4.2 Marco Conceptual**

### **Instituciones de educación superior.**

Las Instituciones de Educación Superior (IES) son organismos que, de acuerdo con las leyes vigentes, tienen el reconocimiento oficial para brindar el servicio público de educación superior en Colombia. (MEN, 2019).

### **Formación social.**

El concepto de formación social en el materialismo histórico es la categoría principal de la estructura y desarrollo de la sociedad humana (Fouce Fernández, 2015).

### **Egresado.**

Se denomina egresado a la persona que curso y aprobó satisfactoriamente el plan de estudios de un programa académico (MEN, s.f).

### **Graduado.**

Persona que adquiere un grado académico (Real Academia Española[RAE], 2023).

### **Seguridad y Salud en el Trabajo.**

se refiere a la disciplina que se centra en evitar y reducir los incidentes, accidentes y enfermedades relacionados con las condiciones laborales, siempre priorizando la protección de los trabajadores. Su propósito es mejorar las condiciones y el entorno laboral, así como promover el bienestar físico, social y mental de los trabajadores (Decreto 1072, 2015).

### **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).**

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es un proceso lógico basado en la mejora constante. Incluye aspectos como la política, organización, planificación, la ejecución, evaluación, auditoria, y la implementación de medidas de mejora (Decreto 1072, 2015).

#### **Investigar.**

Investigar podemos definirlo como la acción de estudiar, averiguar o indagar sobre un tema en específico con el fin de entenderlo o darle una solución (Navarro, 2012).

#### **Programa académico.**

Es la agrupación de cursos, materias o formaciones educativas guiado por una disciplina específica que se otorga al completar la misma se obtiene un reconocimiento académico como resultado de una formación académica. (MEN, 2019).

#### **Programas académicos acreditados.**

Se refieren a los programas académicos que cuentan con el reconocimiento público en su alta calidad, entregado por medio de un proceso administrativo por el Ministerio de Educación Nacional, previo concepto del CNA (MEN, 2019).

#### **Universidades.**

Se define como universidad a las instituciones que estén acreditadas por sus altos estándares de calidad y capacidad en investigación científica y tecnológica. Enfocada en la educación académica en diversos campos de estudios, desarrollo y difusión del conocimiento cultural y nacional (MEN, 2019).

#### **Profesionales.**

Un profesional es alguien que ejerce una profesión, es decir, alguien que se desempeña en un campo de trabajo específico y especializado, cuyos conocimientos se adquieren a través de la educación superior (Enciclopedia Significados, 2018).

#### **Emprendedor.**

Un emprendedor es un individuo con la habilidad de reconocer y beneficiarse de oportunidades de negocio, y posteriormente establece un plan de trabajo para iniciar un proyecto empresarial aprovechando las oportunidades indentificadas (Sánchez Galán, 2015).

#### **Innovador.**

Se define como innovadora la persona que se encuentra en un estado de creatividad y productividad con una idea u objetivo en específico (Visa, s.f).

#### **Magíster.**

El magíster o maestría se obtiene después de cumplir satisfactoriamente las pruebas para adquirir un título universitario, un grado académico. Específicamente luego de haber cursado una licenciatura (El Tintero, 2023).

#### **Competentes.**

Una persona competente quien aplica las habilidades que ha adquirido demostrando sus destrezas para un campo en específico. Por ejemplo, cuando las empresas hacen sus políticas de contratación para elegir al aspirante idóneo para el cargo a ocupar, las entrevistas de trabajo, los test situacionales y los test psicotécnicos tienen como objetivo seleccionar a los candidatos cualificados, que cumplan con las habilidades que se requieren para ejercer el puesto y lo más importante, personas con formación especializada y experiencia laboral suficiente para ejercer (Nicuesta, 2015).

#### **Reconocimientos.**

Por reconocimiento podemos definir que es un agradecimiento público y formal de las habilidades o esfuerzos de alguien. No siempre se debe a un premio físico (como un diploma), sino también el acto de resaltar en general o ante terceros lo logrado por una persona (Editorial Etecé, 2022).

#### **Políticas públicas.**

Es un proceso compuesto por acciones y medidas llevadas a cabo por los poderes públicos, con la intervención de los integrantes, orientadas a resolver o prevenir condiciones establecidas que puedan

generar inconvenientes. La política pública es parte de un ambiente particular, se deriva de ese entorno y busca cambiarlo o mantenerlo (Velásquez, 2010).

#### **Registro calificado.**

Es una licencia otorgada por el MEN a los Programas de educación superior cuando se ha verificado que cumple con los estándares de calidad que establece la ley. El estado se en colaboración con el sector de la educación superior, se encarga de definir y evaluar de manera continua dichos estándares para las instituciones como para los programas educativos (MEN, 2021).

#### **Seguimiento a egresados.**

Es el proceso que se lleva a cabo en las universidades para registrar la trayectoria personal y profesional de las personas que se han graduado, obteniendo información sobre su desempeño en el mercado laboral, permitiéndoles hacer mejoras, para garantizar una buena calidad en la educación. (RedGradu2, 2006).

#### **Impacto Social.**

Se denomina impacto social al grado de afectación que se evidencia en un evento, un proyecto o en la sociedad. En otras palabras, como modifica socialmente sus acciones u presencia. Estas variaciones se evidencian en la cotidianidad de la sociedad y el funcionamiento general de las comunidades, y puede contribuir positiva o negativamente en estas (Editorial Etecé, 2024).

### **4.3 Marco contextual.**

En contexto con este apartado se dará a conocer lo referente a la (UNIMINUTO) con relación a: ubicación geográfica, población de estudio, perfil sociodemográfico, características del sitio de la investigación y caracterización del programa, información que será clave para el proceso de esta investigación.

En este proyecto de investigación podemos indicar que el lugar donde se centra la misma es en la (UNIMINUTO), una (IES) que cuenta con 32 sedes a nivel nacional, de las cuales nos enfocaremos solo

en la Rectoría Orinoquía, dicha sede se encuentra ubicada Región Orinoquia en el departamento del Meta, más exactamente en la ciudad de Villavicencio, actualmente en esta región contamos con 5 centros universitarios entre los cuales están (Yopal, Inírida, Puerto Carreño, Orocué y Mitú) sin embargo, la oferta académica del programa de ASOD solo se encuentra vigente en Villavicencio, Orocué, Puerto Carreño y Mitú, la región Orinoquia se encuentra en la parte oriental del país, la conforman los departamentos de Arauca, Casanare, Meta, Vichada, Guaviare y Guainía, el clima de la región es tropical seco, su economía se centra en la ganadería, agricultura, minería, la extracción de petróleo, gas y el comercio (Universidad Nacional de Colombia [UNAL], 2013) por lo que su cultura se distingue por la música llanera, el joropo, el coleo, sus platos típicos, la carne a la llanera y su variedad de vida silvestre y vegetación los cuales son propios de los llanos orientales.

Según la Federación De Aseguradoras Colombianas en adelante (Fasecolda, 2023), en Villavicencio cuenta con más de 14.544 empresas de las cuales el 10,8% se encuentra en el sector salud, el 8,5% en el sector administrativo, el 5,2% en el sector transporte, el 22,4% en el comercio del municipio, el 16,2% en el sector educativo, el 16,4% en las industrias, el 0,6% en el sector minero y el 19,8% en otras actividades del municipio. En Yopal se cuenta con más de 7725 empresas de las cuales el 6,7% se encuentra en el sector salud, el 5,7% en el sector administrativo, el 4,8% en el sector transporte, el 17,5% en el comercio del municipio, el 15,8% en el sector educativo, el 11,4% en las industrias, el 0,9% en el sector minero y el 37,3% en otras actividades del municipio. En Inírida se cuenta con más 293 empresas de las cuales el 6,8% se encuentra en el sector salud, el 9,2% en el sector administrativo, el 6,8% en el sector transporte, el 43,3% en el comercio del municipio, el 9,9% en el sector educativo, el 22,5% en las industrias, el 0,0% en el sector minero y el 1,4% en otras actividades del municipio. En Puerto Carreño se cuenta con más de 810 empresas de las cuales el 7,0% se encuentra en el sector salud, el 4,0% en el sector administrativo, el 0,0% en el sector transporte, el 30,1% en el comercio del municipio, el 7,3% en el sector educativo, el 18,1% en las industrias, el 0,0% en el sector minero y el

33,5% en otras actividades del municipio. En Orocué, se cuenta con más de 159 empresas de las cuales el 6,3% se encuentra en el sector salud, el 4,4% en el sector administrativo, el 5,7% en el sector transporte, el 27,7% en el comercio del municipio, el 18,9% en el sector educativo, el 18,2% en las industrias, el 0,0% en el sector minero y el 18,9% en otras actividades del municipio. En Mitú se cuenta con más de 348 empresas de las cuales el 17% se encuentra en el sector salud, el 14,7% en el sector administrativo, el 2,3% en el sector transporte, el 31,3% en el comercio del municipio, el 8,9% en el sector educativo, el 6,6% en las industrias, el 0,3% en el sector minero y el 19% en otras actividades del municipio. Es por esto que se crean las exigencias de contar con profesionales competentes dentro de las diferentes áreas de una organización, ocasionando que la educación superior se convierta en una necesidad primordial para la región dado a los múltiples peligros a los que enfrentan las organizaciones por lo que se hace indispensable contratar un profesional en SST, dado a que es fundamental para la construcción de ambientes de trabajo seguro y saludable, siendo indudablemente una necesidad para cualquier trabajador, y a su vez una obligación del empleador.

En relación con lo anterior, UNIMINUTO pretende ser un facilitador entre el individuo, la educación y las organizaciones con el fin de participar en la mejora de las condiciones y la calidad de vida de las personas, comunidades y territorios, brindando educación de calidad y eliminando cualquier tipo de discriminación ya sea por razones étnicas, sociodemográficas, ideológicas de identidad de género, religiosas o culturales, que puedan ser vistas como una limitación para cualquier tipo de población.

Por lo que teniendo en cuenta ello, el perfil del egresado propuesto por la misma está enfocado en formar profesionales que se destaquen por ser líderes competentes, emprendedores y comprometidos con la transformación social, capaces de promover ambientes laborales seguros, minimizando los riesgos causantes de enfermedades relacionadas con el ámbito laboral y accidentes en el mismo, a través de la gestión y administración la seguridad y salud de organizaciones privadas, públicas y mixtas. (UNIMINUTO, s.f)

Por consiguiente, los egresados del programa de ASOD estarán facultados para liderar, gerenciar e innovar en cuanto a estrategias y proyectos, que favorezca la seguridad y salud en el trabajo, minimizando los riesgos, accidentes y enfermedades laborales, en una organización. (UNIMINUTO, 2021).

Por tal motivo el programa cuenta con un programa de estudios que está en una constante actualización orientado al desarrollo humano y responsabilidad social, a través del cual se busca satisfacer las necesidades del sector productivo de la región, el bienestar laboral y de los trabajadores. Además de dar el debido cumplimiento a la normatividad expedida por el Gobierno nacional con referencia a todo lo relacionado con SST.

Por lo anterior, la oferta académica de UNIMINUTO está enfocada hacia cualquier tipo de población y/o clase social, evidenciado una mayor concentración en los estratos 1 y 2, así como las poblaciones más indefensas y de difícil acceso a la educación, información que se corrobora en el documento denominado Plan de desarrollo UNIMINUTO 20 25. En donde se logró evidenciar que, para el segundo semestre del 2019, la población estudiantil con mayor prevalencia eran los estratos socioeconómicos 1 y 2, en comparación a los demás estratos.

Así mismo la distribución por modalidad de estudio y género de la población estudiantil de UNIMINUTO, indica que las mujeres presentan una participación mayor con un 70% a diferencia de los hombres quienes presentan un 30% de la comunidad estudiantil. (UNIMINUTO, 2021)

Con respecto a la modalidad de estudio se logró evidenciar que existe una mayor preferencia ante la modalidad distancia, factor que se atribuye a la facilidad para realizar diferentes actividades simultáneamente, lo que le permite al estudiante continuar trabajando y responder adecuadamente a las demandas de la vida cotidiana gracias a la flexibilidad de tiempo dedicado a la universidad.

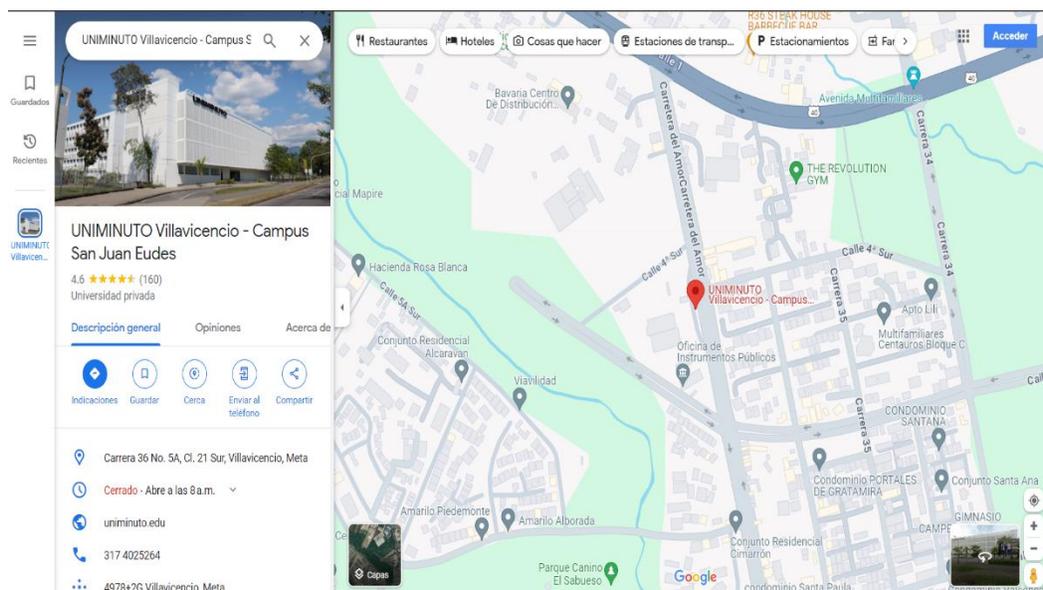
Por lo tanto, esta modalidad de estudio facilita el ingreso a la educación superior a los estudiantes que se encuentran en otros corregimientos y que no pueden asistir 100% de forma

presencial, intercalando así la metodología de aprendizaje mediante el uso de herramientas tecnológicas TICS.

Es por esto, que dentro de la población objeto de esta investigación se encuentra el programa de ASOD que ofrece la UNIMINUTO, el cual tiene una duración de 10 semestres bajo la modalidad distancia, este programa cuenta con 144 créditos, para la vigencia de este estudio, dentro de sus egresados el programa de ASOD cuenta con un total de 1141 egresados, comprendidos desde el segundo semestre del 2016 al segundo semestre del 2022.

### Ilustración 1

#### *Ubicación geográfica Sede San Juan Eudes-Rectoría Orinoquia*



Obtenido de Google Maps, 06 de abril del 2024, URL:

<https://www.google.com/maps/place/UNIMINUTO+Villavicencio+-+Campus+San+Juan+Eudes/@4.1125843,->

#### 4.4 Marco Legal.

En este apartado encontraremos la normatividad que regula el sector educativo en donde basaremos nuestra investigación. La legislación pertinente para nuestra investigación es:

La **Constitución Política** en su Artículo 69, por el cual se garantiza la autonomía universitaria. Es decir, que las universidades tienen permitido crear sus propios estatutos y directivos para regirse basados en la ley (Constitución Política de Colombia [Const], 1991).

En la **Ley 30 de 1992** por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Específicamente en el Capítulo V sobre los sistemas nacionales de acreditación e información (Ley 30, 1992).

El **Decreto 1212 de 1993** por medio del cual se establecen los requisitos para el reconocimiento como universidad de una institución universitaria o escuela tecnológica; específicamente en el Artículo 1 donde habla sobre el proceso de acreditación (Decreto 1212, 1993).

El **Decreto 1403 de 1993** por medio de este se reglamenta la ley 30 1992 (Decreto 1403, 1993).

El **Decreto 2904 de 1994** por medio de la cual se reglamenta los artículos 53 y 54 sobre los sistemas nacionales de acreditación de la ley 30 de 1992 (Decreto 2904, 1994)

En el **Acuerdo No. 06 de 1995** por el cual se adoptan las políticas generales de acreditación y deroga el acuerdo No. 05 de 1995 (Acuerdo N°06, 1995).

El **Decreto 2566 de 2003** por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior. En especial sobre los registros calificados para los programas de educación, su vigencia y renovación (Decreto 2566, 2003).

En el **Acuerdo No. 02 de 2005** por la cual se subroga el Acuerdo 001 de 2000 del consejo nacional de educación superior en adelante CESU y por el cual se expide el reglamento, integración y las funciones del consejo nacional de acreditación (Acuerdo N° 02, 2005).

El **Decreto 1001 de 2006** Por medio del cual se organiza la oferta de programas de postgrado. En su Capítulo VI sobre el registro calificado y condiciones de calidad para los programas de postgrados

(Decreto 1001, 2006).

En la **Ley 1188 de 2008** por medio de la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior. Dando así condiciones de calidad y seguimiento de la calidad de los programas de educación superior (Ley 1188, 2008).

Así mismo, en la **Resolución 3010 de 2008** se reconoce el registro calificado a programas acreditados de alta calidad (Resolución 3010, 2008).

En el **Acuerdo No. 01 de 2010** por medio del cual se autoriza al CNA de diseñar y divulgar los lineamientos para la acreditación de los programas de alta calidad (Acuerdo N° 01, 2010).

El **Decreto 1295 de 2010** por medio del cual se reglamenta el registro calificado en la ley 1188 de 2008 (Decreto 1295, 2010).

En el **Acuerdo No. 02 de 2011** por medio del cual se establecen criterios para los procesos de acreditación de las instituciones y programas académicos de educación superior, En especial en el artículo 3 sobre acreditación (Acuerdo 02, 2011).

También, en el **Acuerdo 03 de 2011** en el que se establecen los lineamientos para la acreditación de programas de instituciones acreditadas institucionalmente (Acuerdo 03, 2011).

Del mismo modo, en el **Acuerdo No, 02 de 2012** en el que establece la apreciación de condiciones iniciales de acreditación de programas académicos (Acuerdo 02, 2012).

El **Acuerdo No. 03 de 2014** por medio del cual se aprueban los lineamientos para la acreditación institucional (Acuerdo 03, 2014).

En la **Ley 1740 de 2014** se establecen y regulan las normas de inspección y vigilancia de la educación superior en Colombia (Ley 1740, 2014).

En base a lo anterior, el CESU por medio del **Acuerdo No. 01 de 2016** adiciona un artículo transitorio del acuerdo No. 03 de 2014, con la definición de un periodo de transición para la aplicación de los lineamientos previstos en el mismo (Acuerdo 01, 2016).

Y por último el CESU presenta el **Acuerdo No. 01 de 2017** por medio del cual se deroga el acuerdo No. 04 de 2013 y se expide el nuevo acuerdo del CNA (Acuerdo 01, 2017).

## **CAPÍTULO V**

### **5 Metodología**

#### **5.1 Diseño de la investigación**

Con el fin de continuar con el proceso de nuestra investigación, seleccionamos el método investigativo MIXTO, esto se debe a que este método integra el enfoque cualitativo y cuantitativo que nos permite obtener las ventajas de cada enfoque para construir un estudio más completo y preciso (Arias, 2020).

Siendo este método usado frecuentemente por su versatilidad y ampliación de análisis, por consiguiente y teniendo en cuenta lo anterior lo consideramos pertinente para el desarrollo de esta investigación, toda vez que el enfoque cuantitativo nos ofrece datos estadísticos lo que posibilita asignar un significado numérico como son los porcentajes, permitiéndonos reunir y estudiar datos para probar hipótesis, mientras que el enfoque cualitativo nos permite recoger, analizar describir datos para comprenderlos (Delighter, 2022)

De igual manera otros estudios que han usados estos métodos por separado tuvieron que recurrir al otro enfoque para demostrar apropiadamente los resultados obtenidos. Según Bryman (2008), como se citó en Hernández et al., (2010) afirma que entre las ventajas de usar este método podemos establecer la triangulación que habla de usar ambos métodos en un solo estudio complementándolo de manera adecuada, de acuerdo con lo expuesto por este autor nos dará una visión amplia de ilustración, entendimiento o aclaración entre los resultados obtenidos entre un enfoque y el otro. Por lo tanto, el método proporciona una unión de los enfoques en cuestiones de muestreo, recolección, procedimientos, y conclusiones con los análisis de los resultados obtenidos, y así ampliar la interpretación de los resultados del otro para obtener un mayor entendimiento (p. 551).

Por otro lado, Hernández Sampieri et al. (2010) afirma que la investigación Mixta no busca sustituir la investigación cuantitativa o cualitativa, si no unir las ventajas que ofrecen ambos métodos de investigación y así minimizar las debilidades de cada método.

## **5.2 Tipo de investigación.**

Según Muguira A. (2023) para mejorar la comprensión del estudio en específico cuando se lleva un proceso de recolección de información, es de vital importancia seleccionar el tipo de investigación adecuado y precisó. Es por esto, que en este caso hemos decidido que el tipo de investigación apropiado para nuestro estudio fue la investigación descriptiva y analítica porque la descriptiva nos permitió detallar, aclarar o comprender mientras que la analítica amplía nuestra perspectiva del porqué y cómo sucede algo.

Por otra parte, Bavaresco (2013) define la investigación descriptiva; como aquel proceso capaz de descubrir características homogéneas de los diferentes fenómenos de estudio “comunidades e individuos”, a su vez menciona que la investigación analítica pretende indagar o explorar causas, motivos y razones que faciliten concluir los resultados en los estudios.

Para concluir lo anterior, podemos decir que la investigación descriptiva se enfoca en explicar, catalogar, medir y comparar una circunstancia mientras que la investigación analítica busca enfocarse en las relaciones causa- efecto.

## **5.3 Población.**

La población de una investigación puede describirse como el conjunto de sujetos u objetos sobre los que se tiene influencia con el estudio o investigación. Es por esto, que para nuestro proyecto la población de estudio fueron los egresados del programa de ASOD de la Corporación universitaria Minuto de Dios, egresados durante el periodo englobado entre el segundo semestre del año 2016 al segundo semestre del 2022 de la sede región Orinoquía.

Cabe resaltar que entre los requisitos de selección (criterios de inclusión y exclusión) se establecen los límites de la revisión sistémica.

***Criterios de inclusión.***

Egresados del programa de ASOD de la UNIMINUTO, graduados entre el segundo semestre del año 2016 hasta el segundo semestre del año 2022.

***Criterios de exclusión.***

Egresados del programa ASOD que no respondan a la totalidad del instrumento (encuesta), egresados que no sea posible contactar ya sea por (número errado o porque no contestan) egresados que vía telefónica mencionen no estar interesados en participar de la investigación.

**5.4 Muestra.**

Se presento y definió el tamaño de la muestra considerando que la población estudio está determinada cuantitativamente, para ello es relevante aclarar que la muestra es el subgrupo o la parte de la población que se toma para que le sea aplicada la encuesta, en este caso la muestra fue tomada aleatoriamente entre los estudiantes egresados del programa de ASOD de la UNIMINUTO. Por lo anterior, con el fin de determinar la muestra del estudio; se empleó la siguiente fórmula matemática:

**Fórmula:**

$$\text{Tamaño de la muestra} = \frac{\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2}}{1 + \left( \frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2 N} \right)}$$

*Tamaño de la población = N | Margen de error = e | puntuación z = z*

Obteniendo como resultado la siguiente información:

**Tabla 1***Muestra de la población*

Tamaño de la población	Nivel de confiabilidad	Margen de error	Muestra tomada
1141	95	5	289

Elaboración Propia: Obtenido de la base de datos de egresados para la aplicación de la encuesta.

Por medio de una calculadora reemplazamos la formula indicando la cantidad total de la población estudio que corresponde a 1.141 egresados y el margen de error 5, con un nivel de confiabilidad de 95% la cual nos arrojó el total de la muestra que corresponde a 289 egresados, es decir que a esta cantidad, les debemos practicar la encuesta o instrumento de recolección, cabe aclarar que esta muestra es tomada de forma aleatoria de acuerdo al total de los egresados.

### 5.5 Diseño de Instrumentos

Para esta investigación el instrumento de recolección de la información correspondió a una encuesta la cual esta divide en dos fases, la fase uno dirigida a la verificación de datos personales y la fase dos que corresponde al total de preguntas planteadas para este investigación la cual que consta básicamente de (25) veinticinco preguntas que están distribuidas de acuerdo a (9) nueve variables que se determinaron, buscando dar respuesta al objetivo de esta investigación, las cuales se detallan a continuación:

**Fase uno:** verificación de datos personales, en esta fase se verifican y se actualizan datos como: nombres, apellidos, edad, genero, correo electrónico, número de contacto y año de egreso.

**Fase dos:** en esta fase se encuentran las preguntas a realizar, las cuales corresponde a las 9 variables determinadas

*Variable # 1 Percepción*, total de preguntas asignadas tres, las cuales corresponden a las preguntas 1, 2 y 3: Con estas preguntas se obtendrá una estadística del nivel de percepción de los egresados en base a la satisfacción de la preparación académica recibida por la universidad UNIMINUTO.

*Variable # 2 Impacto Social*, total de preguntas asignadas cuatro, las cuales corresponden a las preguntas 4, 5, 6 y 7: la variable busca identificar el impacto en el medio social de los egresados, se podrá conocer si ha tenido mejores oportunidades gracias a la culminación de un programa académico, como lo sería si se encuentra trabajando en su profesión, si han mejorado sus ingresos y en que parte del país ha podido desempeñar sus funciones.

*Variable # 3 movilidad socioeconómica*, total de preguntas asignadas dos, las cuales corresponden a las preguntas 8 y 9: la variable nos permite evaluar el medio social y económico en el que los egresados se encuentran actualmente.

*Variable # 4 Impacto Académico*, total de preguntas asignadas son cuatro, las cuales corresponden a las preguntas 10, 11, 12 y 13: Esta variable nos servirá para evaluar si los egresados han continuado con su formación, mejorando sus conocimientos o por el contrario no ejercen la carrera estudiada.

*Variable #5 Emprendimiento*, total de preguntas asignadas cuatro, las cuales corresponden a las preguntas 14, 15, 16 y 17 las cuales son para calcular como y cuantos egresados aportan a la transformación de Colombia por medio de ideas innovadoras puestas en marcha para el fortalecimiento de micro, pequeñas y grandes empresas.

*Variable #6 Responsabilidad Social*, total de preguntas asignadas cuatro, las cuales corresponden a las preguntas 18, 19, 20, y 21 Por medio del factor de la responsabilidad se logrará medir la dedicación de los egresados con la sociedad y con los miembros de algún grupo como sus trabajadores.

*Variable #7 Proyecto Social*, total de una pregunta asignada, la cual corresponde a la pregunta 22, que nos brindara información de las iniciativas que los egresados han tenido en áreas como la salud, vivienda, educación con miras en ayudar a individuos y grupos sociales desfavorecidos.

*Variable # 8 Políticas Públicas*, total de preguntas asignadas dos, las cuales corresponden a las preguntas 23 y 24, estas están enfocadas en conocer las acciones emitidas por los egresados con el fin de responder a las múltiples demandas de la sociedad.

*Variable # 9 Reconocimientos*, total de una pregunta asignada, la cual corresponde a la pregunta 25, mediante esta podremos conocer que tipos de reconocimientos han tenido nuestros egresados una vez culminaron su programa académico con la universidad UNIMINUTO.

No obstante, durante el desarrollo de este proyecto se llevaron a cabo los siguientes procesos:

- **Diseño y elaboración de la encuesta:**

La elaboración de nuestro instrumento de recolección de la información fue formulada en base a nuestras 9 variables, establecidas con el fin de aplicarla a 289 egresados de la base de datos de la universidad con el propósito de obtener información valiosa y veraz para cumplir con los objetivos de nuestro proyecto de investigación. Se diseño a través de la aplicación de Google Forms teniendo en cuenta la encuesta aprobada.

- **Aplicación de la encuesta:**

Inicialmente fue validado nuestro instrumento de recolección de la información en este caso la encuesta el 19 de febrero del 2024 por el Coordinador de egresados y 2 docentes disciplinarios del programa de Administración en Seguridad y salud en el trabajo, la validación del instrumento se encuentra en el **anexo 1**. Una vez aprobada la encuesta se divulga por medio de un correo masivo a la base de datos de los egresados, envió masivo de difusión de la encuesta vía grupo de egresados WhatsApp, llamadas telefónicas y validación de datos de tarjeta de contacto por medio del correo institucional. Al darnos cuenta de que la aplicación de la encuesta no estaba siendo efectiva debido a

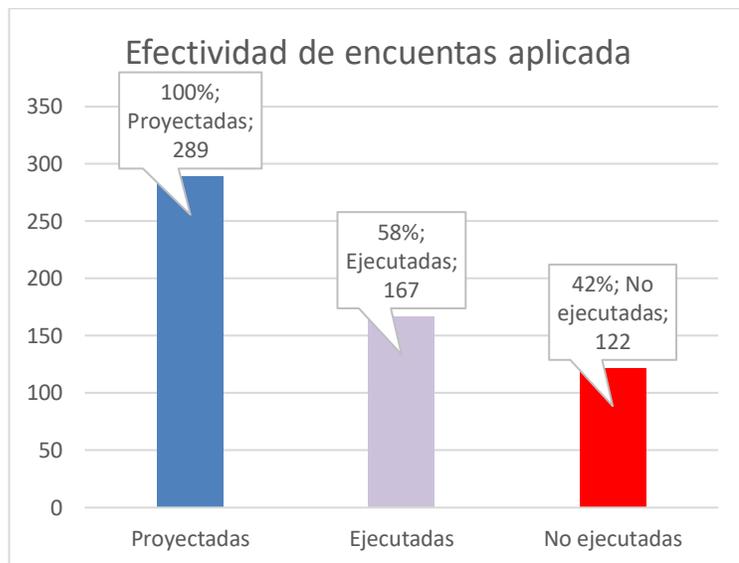
que la base de datos estaba desactualizada recurrimos con ayuda de nuestra docente a revisar y filtrar los datos de la base de datos de proyección social "encuesta OLE".

## CAPÍTULO VI

### 6 Resultados

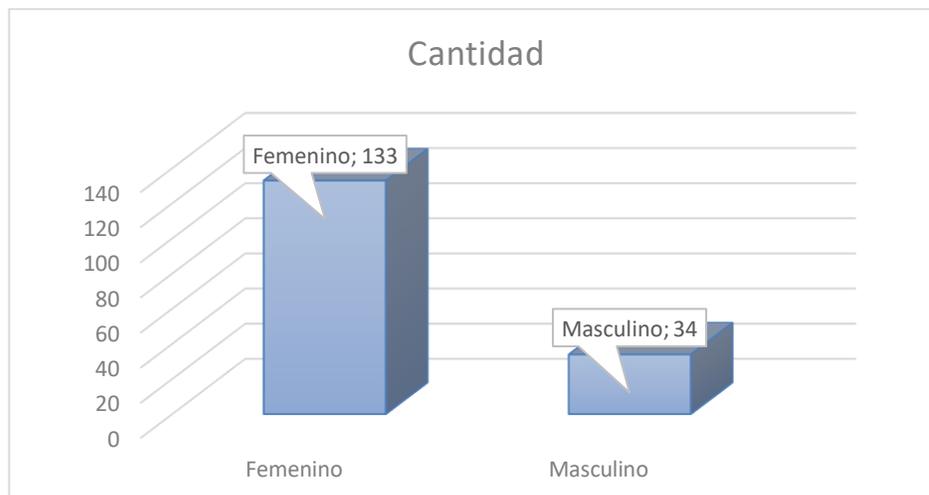
A continuación, se presenta la información del proceso de tabulación de los datos recolectados mediante el instrumento de medición (encuesta) ejecutados bajo dos fases, en donde el total de la muestra correspondió a 289 egresados del programa de ASOD de los cuales el 57.8% aplico de manera satisfactoria a la misma. No obstante, el 42% restante no respondió debido a diversas razones que incluyen: información desactualizada en la base de datos, teléfonos errados, llamadas no efectivas porque no contestaron o por que la llamada ingresaba al correo de voz, solicitud de devolución de llamada no efectiva, así como egresados que mencionaron no estar interesados en aplicar a la encuesta.

Ahora bien, del total de la muestra de egresados (289), en la primera fase de nuestra investigación se logró actualizar los datos del 58% de la muestra correspondiente a la efectividad de las 167 encuestas aplicadas a los egresados, mientras que en el 42% restante equivalente a 122 egresados no fue posible dicha actualización dado a las mismas circunstancias que se expusieron en el apartado anterior.

**figura 1***Efectividad de las encuestas*

Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

Por otra parte, con los datos obtenidos se logró evidenciar que del total de los 167 egresados que aplicaron a la encuesta, el 80% corresponde al género femenino y el 20% restante corresponde al género masculino, información que se detalla en la siguiente grafica.

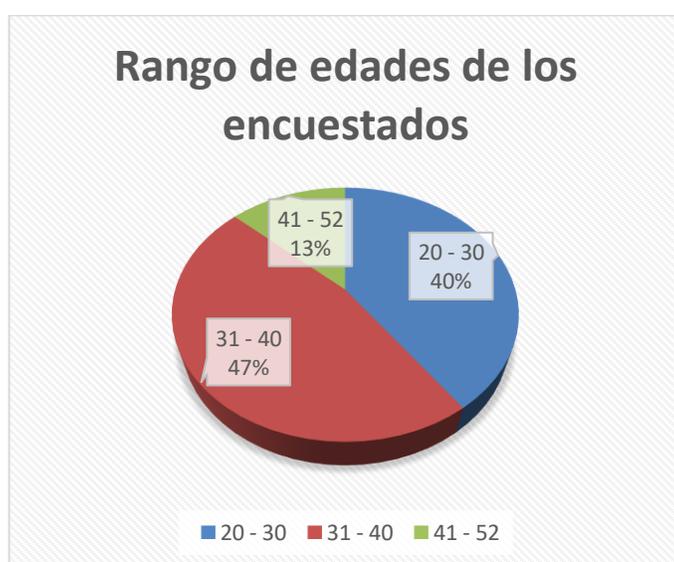
**figura 2***Genero de los egresados*

Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

Además, se logró identificar que de los egresados que aplicaron a la encuesta el 40% se encuentra entre el rango de 20 a 30 años, el 47% tiene entre 31 a 40 años y el 13% está entre los 41 y 52 años, a nivel de edades.

**figura 3**

Rango de edades de los encuestados



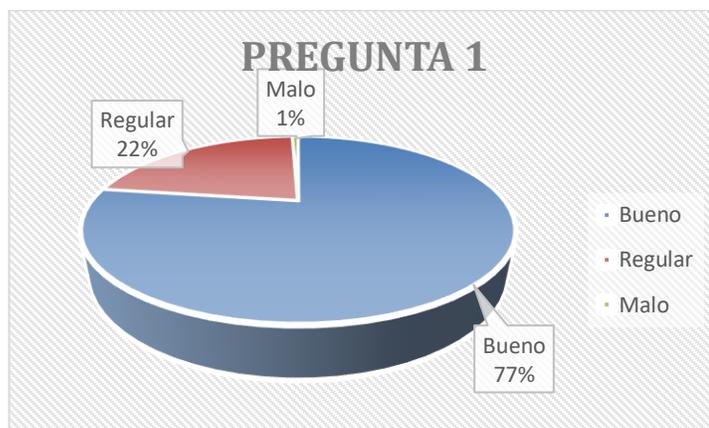
Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

Por consiguiente, durante la segunda fase de nuestra investigación se realizó el análisis de las 9 variables seleccionadas e implementadas a través del instrumento de medición (encuesta) en donde a través de dicho proceso se logró obtener la siguiente información:

Con respecto a la **variable #1** que correspondía a la variable de percepción con referencia a la **pregunta #1** la cual está orientada a identificar y calificar la percepción del egresado con respecto a la formación recibida por parte del programa de ASOD se logró evidenciar que el 77% lo califica como bueno, el 22% como regular y el 1% restante percibe que fue malo.

**Figura 4**

*Pregunta 1 calificación de la formación recibida por el programa ASOD*

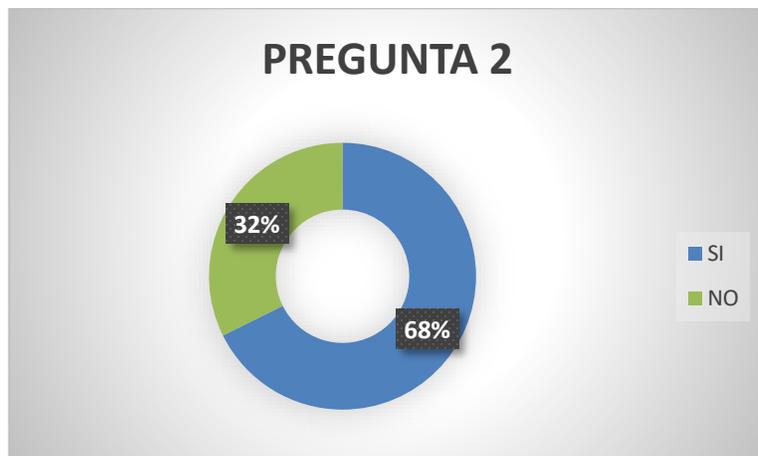


Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

Así mismo, de acuerdo a los resultados obtenidos en la **pregunta #2** enfocada a la variable de percepción donde se solicitó informar o conocer si el pensum generado por la universidad cumplía con las necesidades requeridas para su desarrollo laboral dando como resultado, el 68% de los egresados justifica que efectivamente si, el pensum fue acorde a las necesidades requeridas por la profesión, mientras que el 32% afirma que no y lo asocia a que la formación recibida por parte de la universidad con respecto a las asignaturas estuvo más enfocada a la parte teórica y menos práctica, por lo teniendo en cuenta las observaciones los egresados coinciden en que es importante reforzar la parte practica en pro de fortalecer sus habilidades en el campo laboral. Información que se refuerza en la siguiente figura.

**Figura 5**

*Pregunta 2 Pensum académico acorde al ámbito laboral*

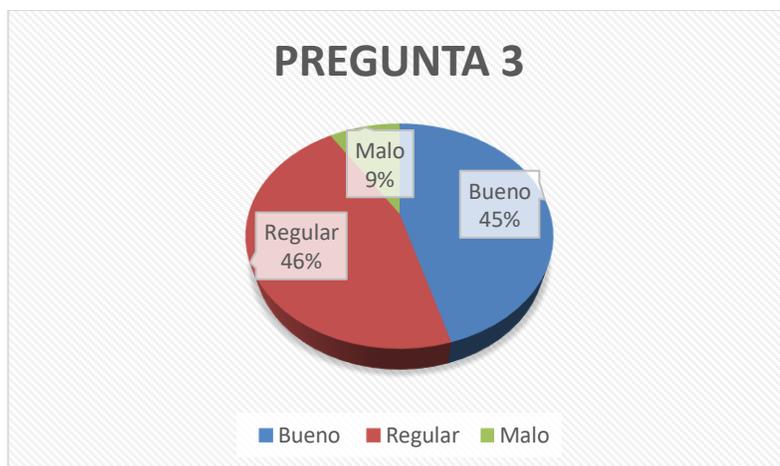


Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

**Pregunta #3** la cual busca calificar la percepción sobre las rutas de atención para la empleabilidad a favor de los graduados, en donde arrojó que el 45% de los egresados consideran que son buenas, el 46% consideran que las rutas de atención son regulares argumentando que algunos no conocían las rutas y el 9% califica como malo dichas rutas de atención.

**Figura 6**

*Pregunta 3 calificación de las rutas de atención a egresados*

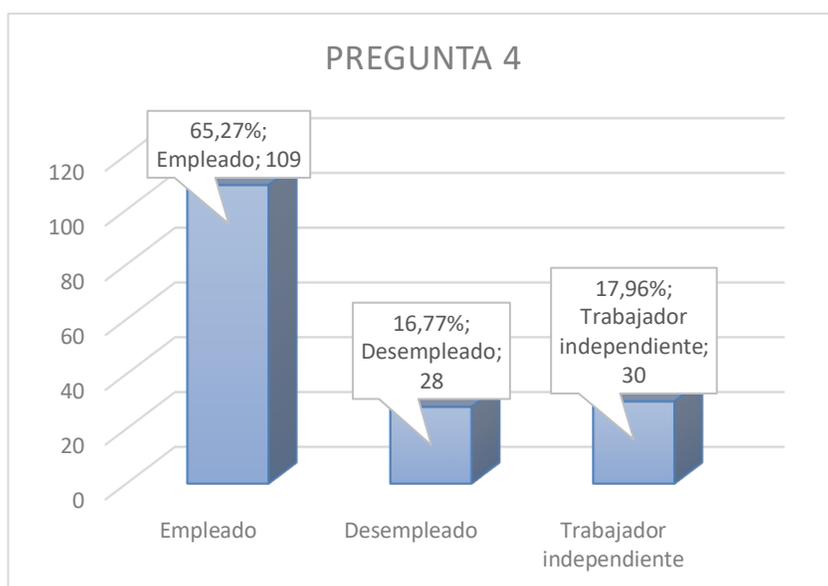


Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

En la **variable #2** que correspondía a la variable de impacto social con referencia la **pregunta 4** la cual busca saber cuál es actualmente la situación laboral de los egresados encontramos que el 65,27% es empleado, el 16,77% se encuentran desempleados y el 17,96% son trabajadores independientes, como se puede evidenciar en la figura 7.

**Figura 7**

*Pregunta 4 situación laboral del egresado*

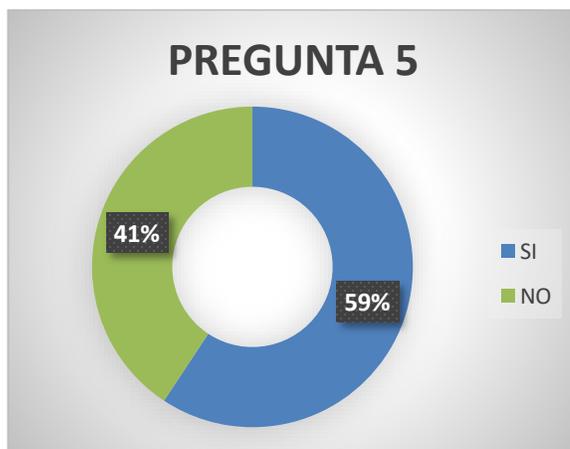


Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

Por medio de la **pregunta # 5** sobre la variable de impacto social, se buscaba saber si los egresados se encuentran desempeñando su profesión como Administrador en Salud Ocupacional donde se obtuvo como resultado que actualmente el 59% si se encuentra ejerciendo su profesión mientras que el 41% no desempeñan cargos en el área de la salud ocupacional, como se puede evidenciar en la siguiente figura.

**figura 8**

*Pregunta 5 ejerció la carrera profesional*

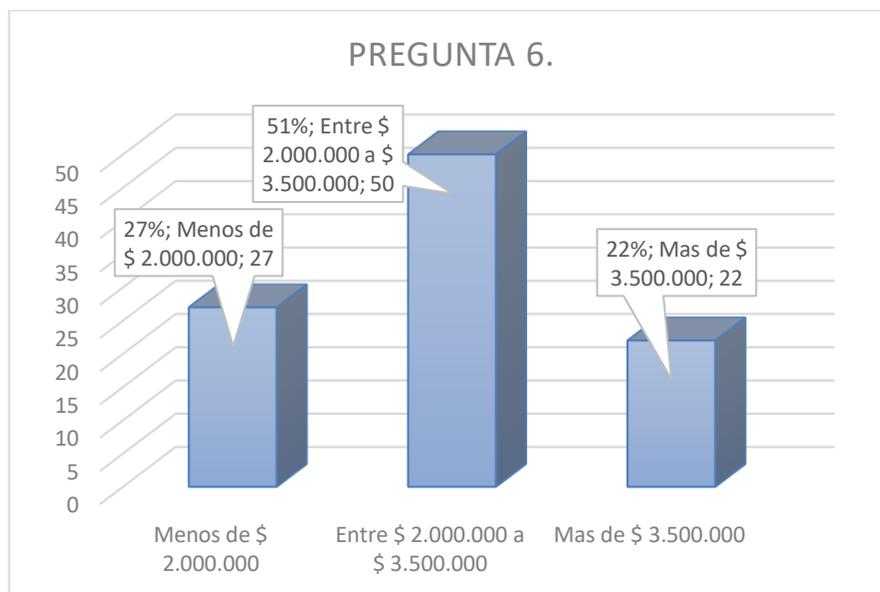


Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

De acuerdo con la pregunta anterior en la **pregunta #6** podemos decir que de los egresados actualmente si están desempeñando su profesión se evidencio que el 27% tiene ingresos mensuales por menos de 2.000.000 millones de pesos, el 51% recibe ingresos entre \$2.000.0000 a \$3.500.000 y solo el 22% tiene ingresos superiores a 3.500.000 por ejercer su profesión.

figura 9

*Pregunta 6 ingreso mensual por ejercer la profesión*

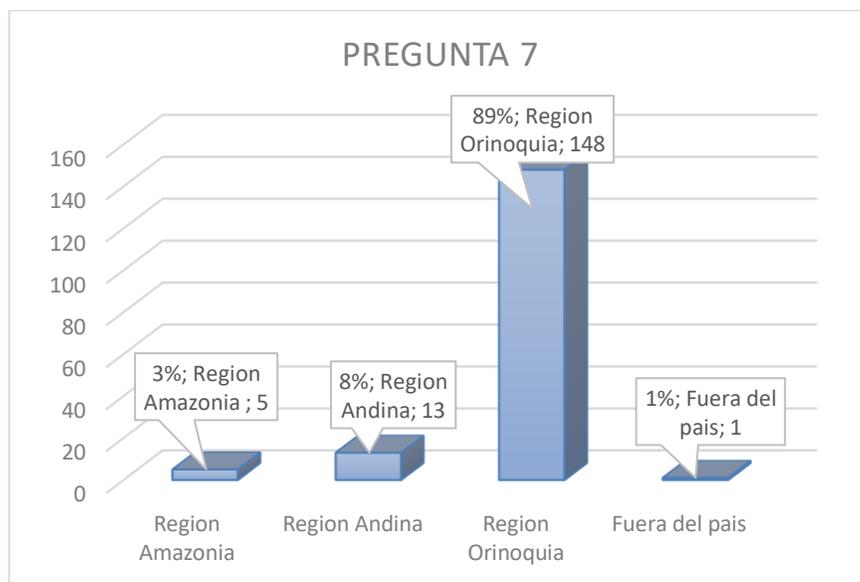


Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

En la **Pregunta #7** midiendo la variable de impacto social, busca ubicar en que región del país labora, donde se observó que la mayor parte de los egresados, exactamente el 89% labora en la región Orinoquia, el 8% en la región andina, el 3% en la región de la amazonia y solo el 1% se encuentra laborando actualmente fuera del país, ver figura 10.

**figura 10**

*Respuesta 7 región del país donde labora*



Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

Por otro lado, en la **pregunta #8** se busca ampliar la variable de movilidad socioeconómica determinando en qué estado o factores a favorecido su calidad de vida una vez que se graduó del programa de ASOD, se pudo evidenciar que el 63% refiere que su calidad de vida ha mejorado, el 35% se ha mantenido igual y que el 2% ha empeorado. Lo anterior se puede evidenciar en la figura 11.

**figura 11**

*Pregunta 8 calificación de la calidad de vida después de graduarse*

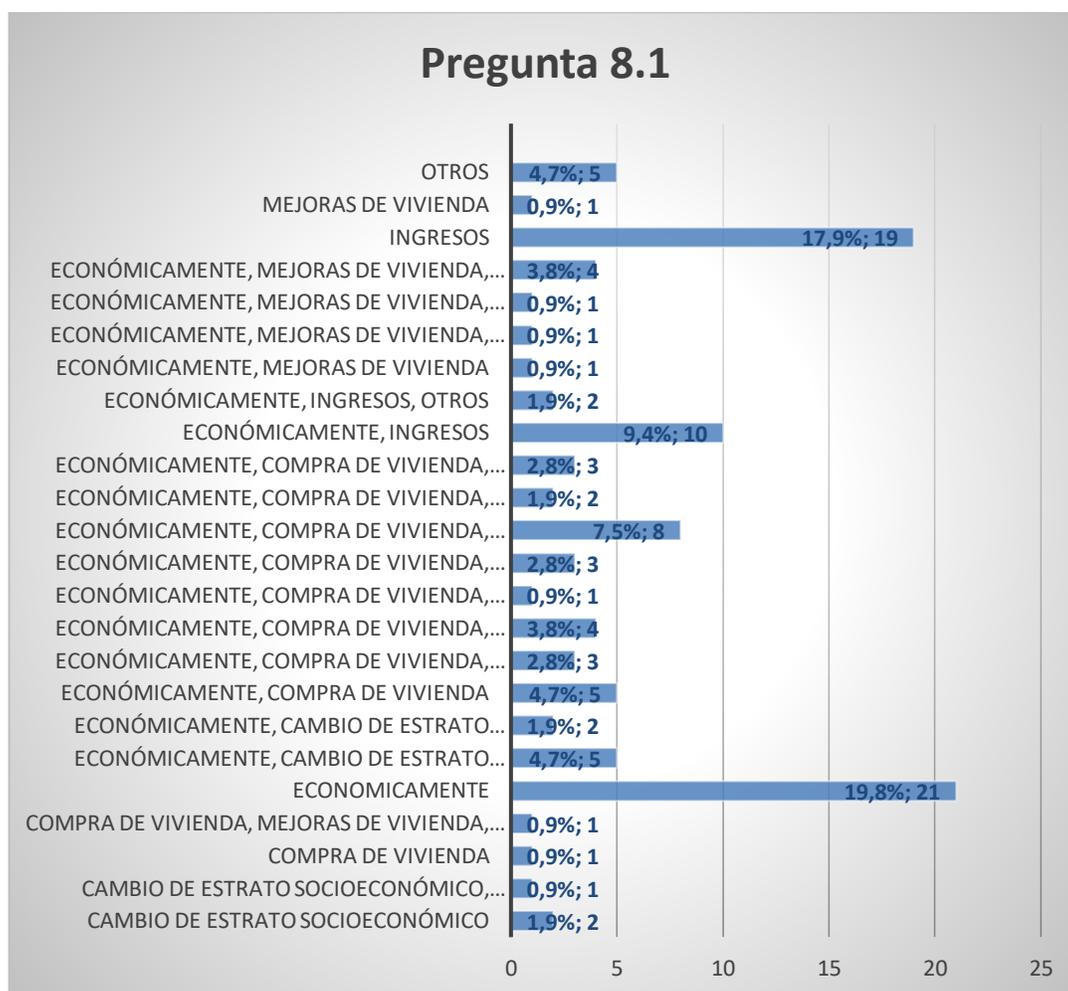


Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

Sin embargo, la mayoría de los egresados que manifestaron que su calidad de vida había mejorado de los cuales el 12,6% lo asocian a que mejoro económicamente.

figura 12

Pregunta 8.1 Aspecto en los que ha mejorado su calidad de vida



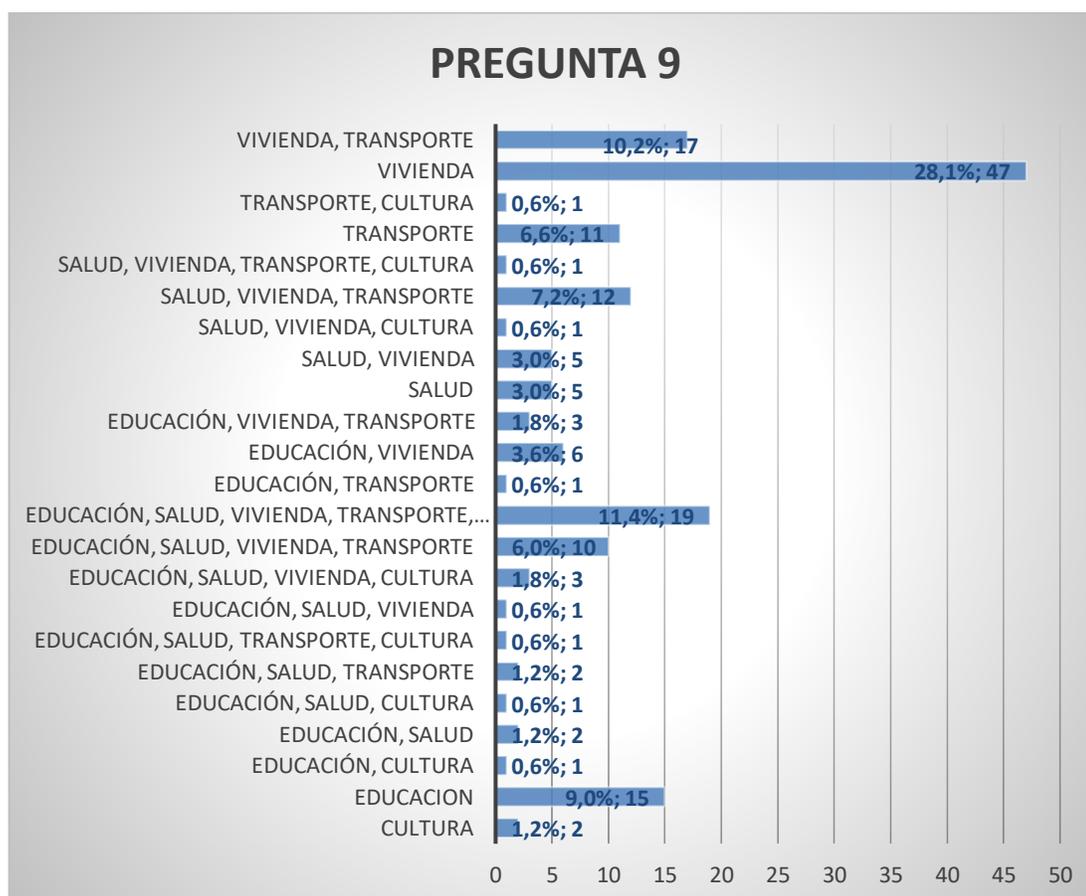
Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

En la **variable #3** que corresponde a la variable de **movilidad socioeconómica**, con referencia a la **pregunta #9** busca calcular en que áreas o servicios incrementaron los gastos de los egresados después de graduarse, donde se evidencio que para el 10.2% en vivienda y transporte, el 28.1% en vivienda, el 0.6% en transporte y cultura, el 6.6% en transporte, 0.6% en salud, vivienda, transporte y cultura, 7.2% en salud, vivienda y transporte, el 0.6% en salud, vivienda y cultura, el 3.0% en salud y vivienda, el 3.0% en salud, el 1.8% en educación, vivienda y transporte, el 3.6% en educación y vivienda,

el 0.6% en educación y transporte, el 11.4% en educación, salud, vivienda, transporte y cultura, el 6.0% en educación, salud, vivienda y transporte, el 1.8% en educación, salud, vivienda y cultura, el 0.6% en educación, salud y vivienda, el 0.6% educación, salud, transporte y cultura, el 1.2% en educación, salud y transporte, el 0.6% en educación salud y cultura, el 1.2% en educación y salud, el 0.6% en educación y cultura, 9% en educación y el 1.2% restante en cultura. En general se puede decir que el mayor incremento para los egresados ha sido en vivienda. Lo anterior, presentado más detalladamente en la figura 13.

**figura 13**

*Pregunta 9 Áreas donde se incrementaron los gastos una vez graduado.*



Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

Por otro lado, para medir la variable de impacto académico la **pregunta #10** busca saber qué cantidad de tiempo ha ejercido laboralmente con el fin de conocer la experiencia laboral, donde se observó que el 38% a laborado en el área de SST menos de 3 años, el 24% entre 3 y 5 años, el 16% más de 5 años y el 22% refiere no haber ejercido en el área de SST.

**figura 14**

*Pregunta 10 tiempo de experiencia laboral*



Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

De esta manera, en la **variable #4** sobre impacto académico con respecto a la **Pregunta #11** busca evaluar si los egresados continuaron formándose con algún postgrado, en donde evidencio que el 80% argumenta de los egresados no continuó con su educación en postgrado mientras que el 20% de estos si continuaron con su formación, cómo se puede detallar en la siguiente grafica.

**figura 15**

*Pregunta 11 realización de posgrado*

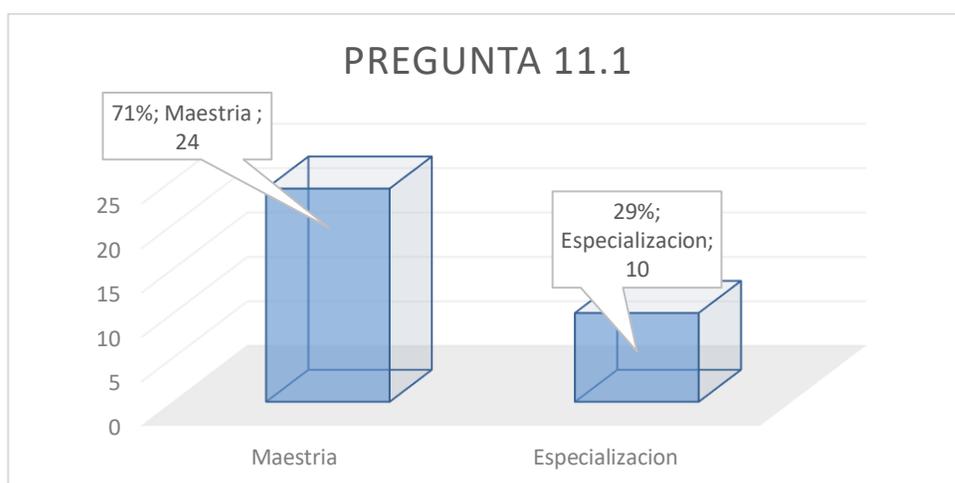


Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

Por lo anterior, de los egresados que continuaron con su formación académica el 71% refiere haber cursado una maestría y el 29% una especialización.

**figura 16**

*Pregunta 11.1 tipo de posgrado*

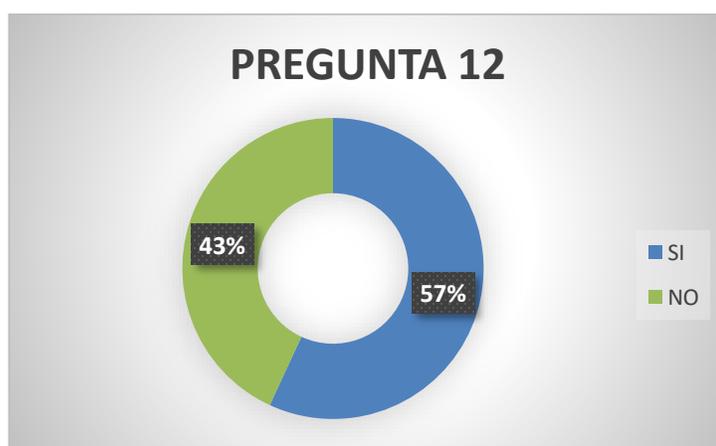


Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

En la **pregunta #12** de la variable impacto académico, se buscó conocer si los egresados continuaron capacitándose por competencias laborales con algún curso complementario de acuerdo con el sector económico en el que haya trabajado, resultando que el 57% de los egresados confirma que si ha realizado cursos complementarios por el contrario el 43% indica que no.

**figura 17**

*Pregunta 12 realización de cursos complementarios*

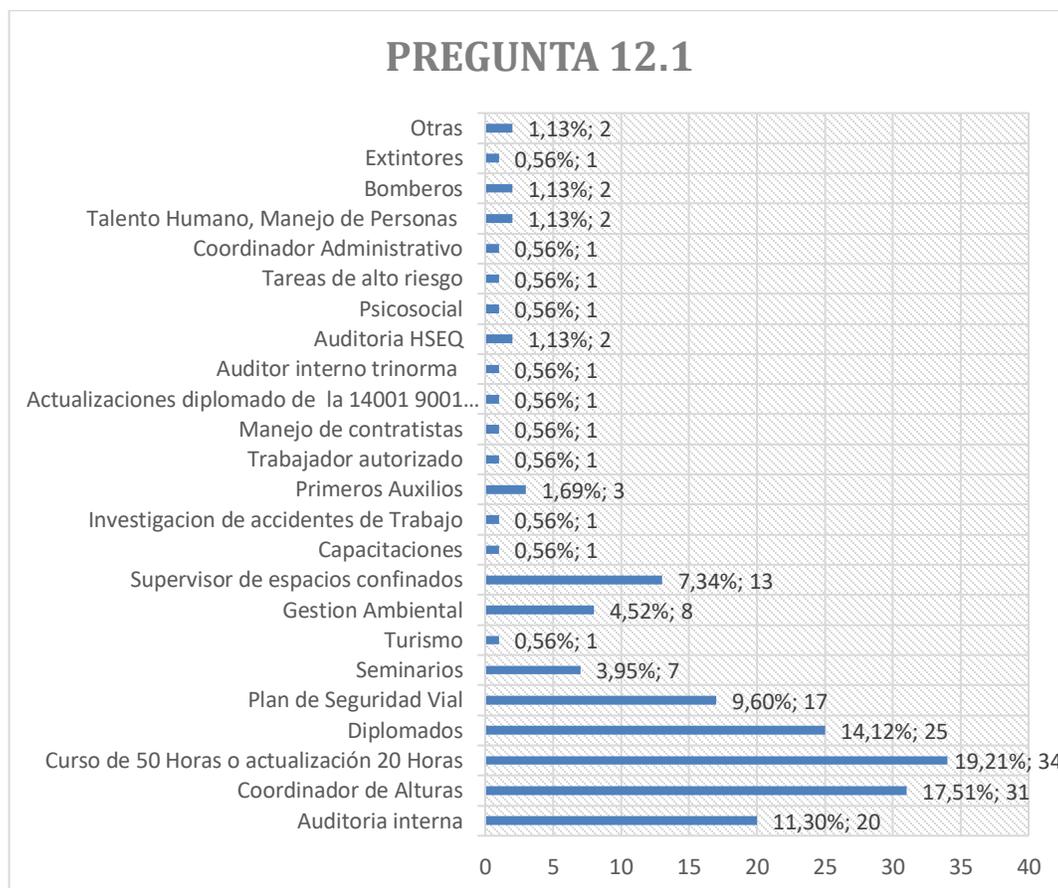


Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

Por consiguiente, los egresados que si están en constante capacitación en su gran mayoría el 19,21% refieren tener curso de 50 horas de SG-SST, el 17,51% curso de coordinador de aturas, donde se observa que hay una mayor inclinación hacia estos dos cursos con relación al resto.

figura 18

## Pregunta 12.1 Tipo de curso complementario



Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

Y por último en la variable de impacto académico la **pregunta #13** Busca conocer si los egresados del programa de ASOD, participa en actividades que brinda el programa de bienestar, de los cuales el 86% refieren no haber participado nunca en este tipo de actividades y el 14% afirma que si ha participado en estas actividades.

**figura 19**

*Pregunta 13 participación de actividades del Área de bienestar*



Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

Por otro lado, en la variable 5 sobre emprendimientos siguiendo con la **Pregunta #14** busca saber si algún egresado del programa de ASOD ha desarrollado emprendimientos, en donde se observó que el 20% refiere que no, y el 80% indica que sí, de estos egresados que afirman haber emprendido se percibió una inclinación más por el sector de las ventas con un 37,1% y un 22,9% en el sector de la gastronomía. Presentado en la figura 20.

**figura 20**

*Pregunta 14 realización de emprendimientos*

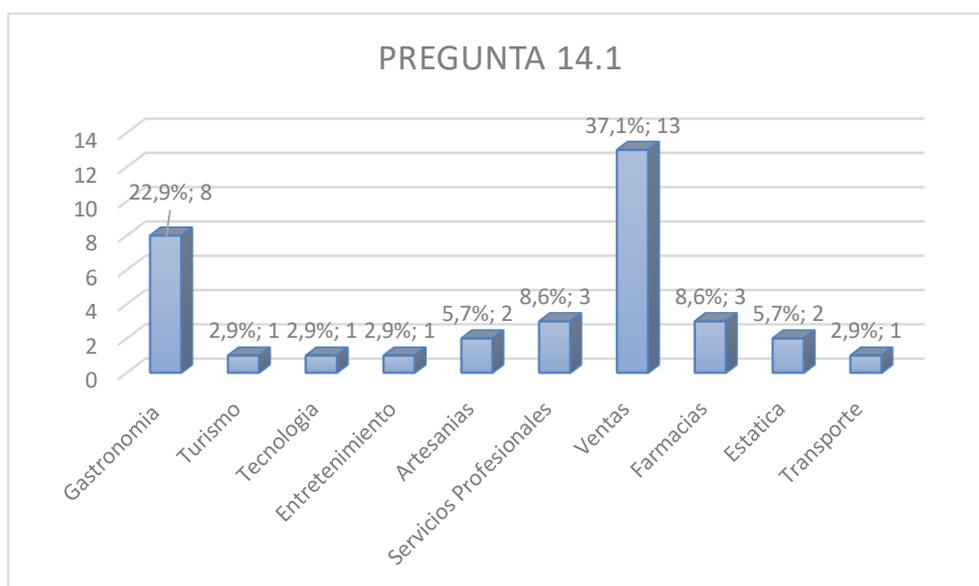


Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

Por lo anterior, podemos decir que del 20% de los egresados que han decidido emprender, el 22.9% ha emprendido en el área gastronómica, el 2.9 en el turismo y en la tecnología, el 2.9% en entrenamientos, el 5.7% en artesanías, el 8.6% servicios profesionales, el 37.1% en ventas, el 8.6% en farmacias, el 5.7% en temas estéticos y el 2.9% restante en el sector transporte.

**figura 21**

*Pregunta 14.1 sectores en los que emprendieron los egresados*



Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

En la **pregunta #15** de la variable de emprendimiento esta pregunta buscaba conocer la intención de los egresados con relación a emprender a corto plazo con sus conocimientos en SST, donde se denoto que en su gran mayoría el 80% de los egresados indica que no en comparación con el 20% que indico que si tiene pensado emprender.

**figura 22**

*Pregunta 15 emprendimientos en SST*



Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

Mientras que en la **pregunta #16** se busca conocer que cantidad de egresados son socios de alguna organización, donde se obtuvo que en su mayoría el 88% no hace parte de una organización como socio y el 12% si lo es.

**figura 23**

*Pregunta 16 participaciones como socio en alguna organización*



Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

Por último, en la variable de emprendimiento, la **pregunta #17** busca saber qué participación han tenido los egresados en las actividades y ferias de emprendimiento de la UNIMINUTO, Por lo que se observó una baja participación con un 98% donde indican no haber participado por el contrario el 2% indica si haber participado. De acuerdo con la figura 24.

**figura 24**

*pregunta 17 participación en ferias de emprendimiento*



Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

De los egresados que participaron el 67% indica haber asistido a los cumpleaños de la UNIMINUTO y el 33% no recuerda cual. Como se muestra en la figura 25.

figura 25

*Pregunta 17.1 nombre de la feria de emprendimiento al que asistió*



Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

Ahora bien, en la **variable 6 responsabilidad social** siguiendo con la **pregunta #18** la cual busca conocer si los egresados practican la responsabilidad social, ambiental, empresarial o corporativa, arrojando como resultado que el 89% no la práctica y el 11% si la aplica.

figura 26

*Pregunta 18 participación de responsabilidad social*

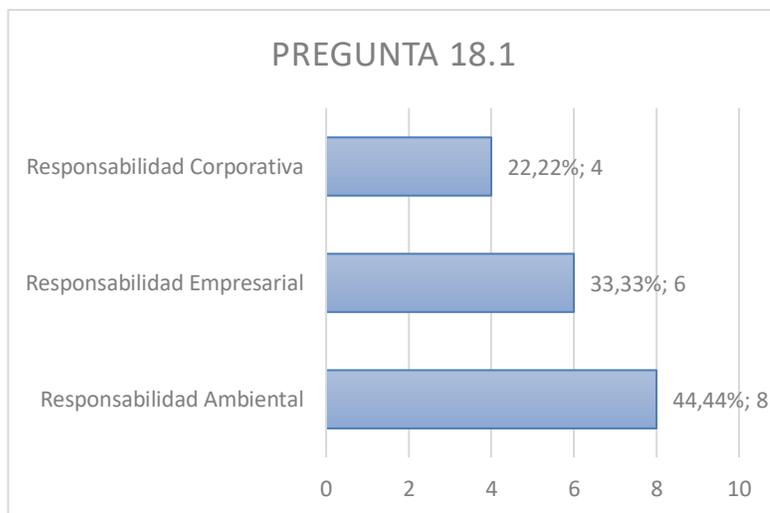


Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

Mayormente los egresados practican con un 44,44% con respecto a la responsabilidad ambiental con un 33,33% y la responsabilidad corporativa un 22,22%.

**figura 27**

*pregunta 18.1 tipo de responsabilidad social*



Obtenido de la encuesta aplicada a egresados

En la **pregunta #19** aun sobre la variable de responsabilidad social esta pregunta busca saber cuál ha sido la participación de los egresados en cuanto a ponencias para la comunidad, por lo que el 97% indica no participar en ponencias en cambio el 3% indica si haber participado. Como se evidencia en la siguiente figura.

**figura 28**

*Pregunta 19 Participación en ponencias*



Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

También en la variable de responsabilidad social la **pregunta #20** busca evaluar la participación activa de la difusión de su conocimiento en SST en alguna red de conocimiento, agrupación nacional o internacional, donde pudo contemplar que en su mayoría el cual corresponde al 99% no lo hace y el 1% si aporta con su conocimiento.

**figura 29**

*Pregunta 20 Aporte de conocimiento en SST*



Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

Por último, la **pregunta #21** de la variable de responsabilidad social tiene el propósito de medir la participación de los egresados en las estrategias de voluntariado de la UNIMINUTO, donde se pudo apreciar que el 99% dice no haber participado en voluntariados y el 1% sí lo ha hecho. Como se puede validar en la figura 30.

**figura 30**

*Pregunta 21 participaciones en voluntariados UNIMINUTO*

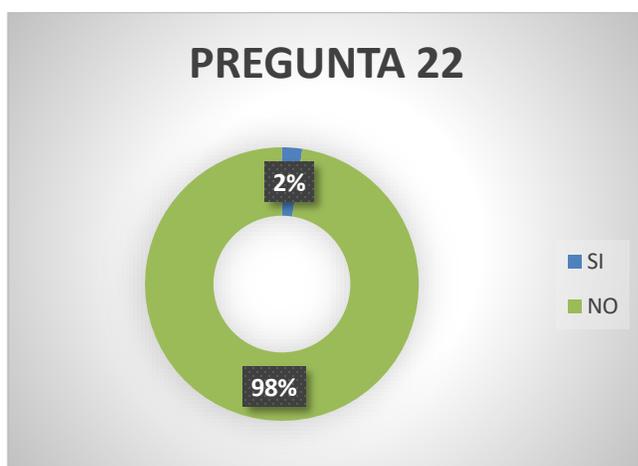


Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

Por otra parte, para la variable Proyecto Social siguiendo con la **pregunta #22** busca saber si los egresados adelantan proyectos sociales que contribuyen a beneficiar a la comunidad, el 98% indica que no a comparación con el 2% que indica que sí como se puede apreciar en la figura 31.

**figura 31**

*Pregunta 22 desarrollo de proyectos sociales*

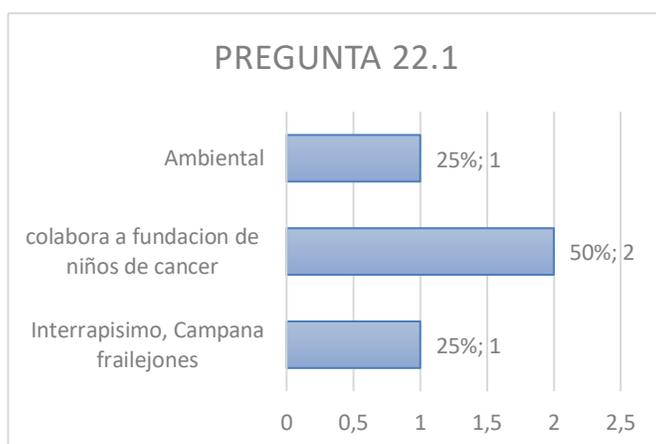


Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

Destacando que el 50% colaboran con fundaciones de niños con cáncer, mientras el otro 50% apoya campañas ambientales.

**figura 32**

*Pregunta 22.1 tipo de proyecto sociales en los que participa*



Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

Consecuentemente en la variable políticas públicas siguiendo con la **Pregunta #23** buscaba conocer si los egresados han participado en la elaboración, actualización o modificación de políticas

públicas, donde el 98% indica no haber participado, a diferencia del 2% el cual afirma que sí.

Información que se registra en la gráfica 33.

**figura 33**

*Pregunta 23 participación de políticas publicas*

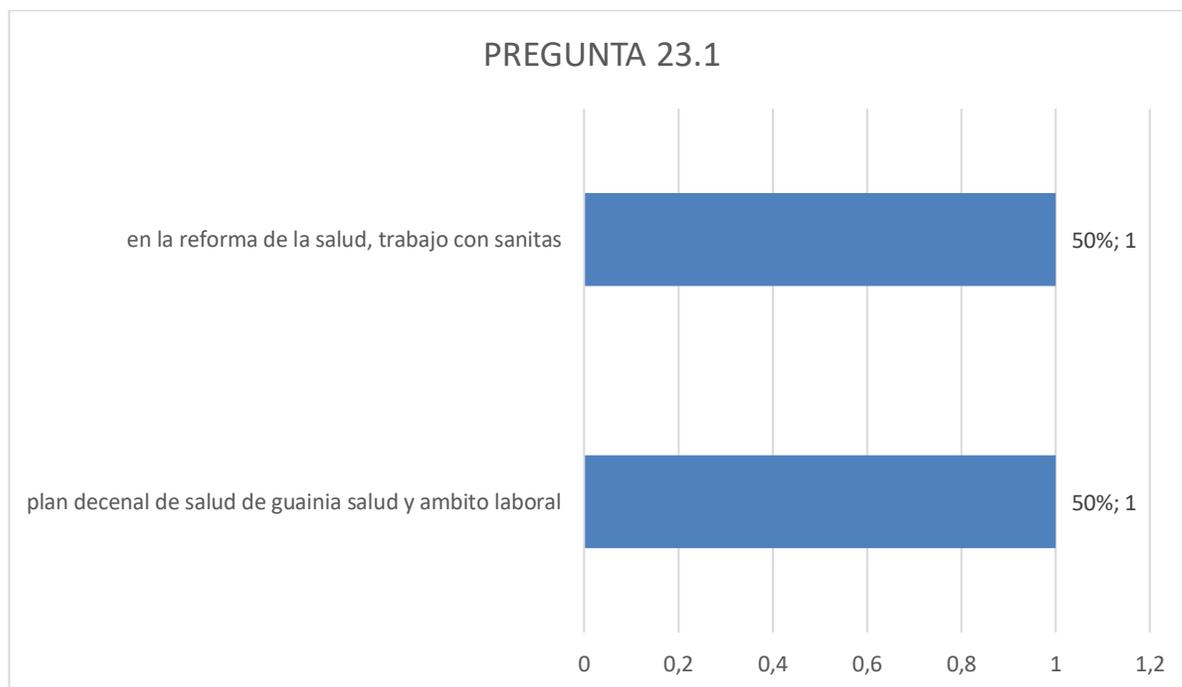


Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

Con respecto a las personas que argumentaron que, si habían participado, se evidencia que el 50% participo en la reforma a la salud y el otro 50% participo en el plan decenal de salud, información destacada en la siguiente figura.

**Figura 34**

*Pregunta 23.1 tipo de políticas publicas en las que participa*

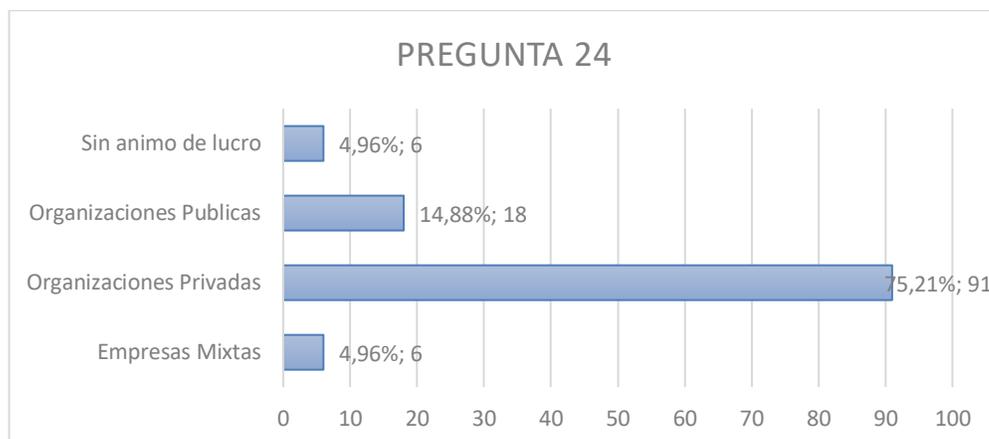


Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

De igual manera en la **pregunta #24** de la variable de políticas públicas el objetivo es conocer a que organización pertenece laborando, donde él 75.21% refiere pertenecer a organizaciones privadas, el 14.88% a empresas públicas, el 4.96% empresas mixtas y el 4.96% a empresas sin ánimo de lucro. Información que se ilustra en la siguiente grafica.

**Figura 35**

*Pregunta 24 organización a la que pertenece laborando*

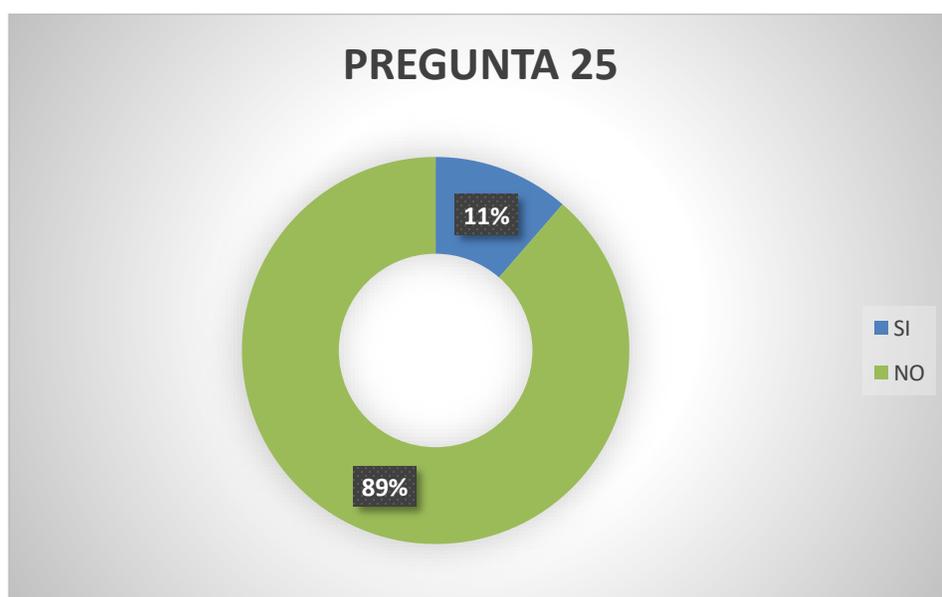


Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

Por último, en la variable 9 correspondiente a los reconocimientos con la **Pregunta #25** se buscaba evaluar los reconocimientos que ha tenido el egresado con relación a su carrera profesional o académica, donde se observó que, en su mayoría, el 89% no han tenido reconocimientos mientras que el 11% restante si obtuvo reconocimientos. Información que se puede apreciar en la siguiente figura.

**Figura 36**

*Pregunta 25 reconocimientos con relación a la carrera profesional*

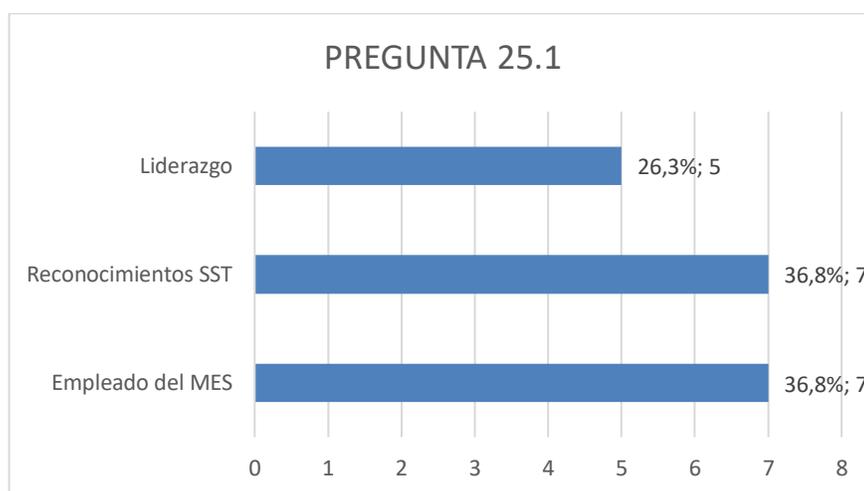


Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

En donde evidenciamos que del 11% que ha recibido reconocimientos refiere haber sido por su labor en un 26.3% por su liderazgo, un 36.8% por reconocimientos en SST y el 26.3% restante argumenta haber tenido el reconocimiento de empleado del mes, como se puede evidenciar en la siguiente figura.

**Figura 37**

*Pregunta 25.1 tipo de reconocimiento*



Obtenido de la encuesta aplicada a egresados 2024

## 7 Conclusiones

Nuestra investigación nace de la necesidad de conocer el impacto social y académico de los egresados del programa de ASOD de la UNIMINUTO, con el fin de dar respuesta por medio de los hallazgos que encontramos durante el proceso de recolección de la información (la encuesta) enfocados en la importancia de mantener y fortalecer el vínculo egresado-universidad siendo así un dato importante de nuestros resultados que la mayoría de los egresados que accedieron a responder la encuesta se graduaron entre el 2020 y 2022 lo que nos indica que en las últimas promociones se trabajó de manera más efectiva en vincular a los egresados con la universidad. Por lo tanto, buscamos información relevante por medio de variables como la percepción, el impacto social, la movilidad

socioeconómica, el impacto académico, los emprendimientos, la responsabilidad social, los proyectos sociales, las políticas públicas y reconocimientos de los egresados, lo anterior, con el fin de brindar a la universidad dicha información por medio de los hallazgos encontrados facilitando opciones de mejora continua para el programa. Por lo tanto, dentro de los hallazgos anteriormente mencionados encontramos que:

Evidenciamos que los egresados de la universidad desconocen las rutas de atención del programa y los beneficios que tienen como egresados de UNIMINUTO, tales como que la universidad tiene un interés en generar espacios donde pueden seguir formándose por medio de actividades que favorezcan a los egresados y que puedan retroalimentar sus conocimientos participando y aportando activamente con la universidad por medio de dichos servicios que siguen teniendo con la UNIMINUTO una vez graduados del programa de ASOD.

Además, durante nuestro proceso de aplicación de la encuesta evidenciamos egresados que aunque desconocían las rutas de atención y los beneficios que tienen por ser egresados de la UNIMINUTO, se mostraron interesados en participar y tener un contacto más cercano con la universidad, debido a esto actualizamos sus datos personales en la base de datos y les facilitamos la información necesaria para acceder a dichos servicios y fortalecer el vínculo egresado-universidad por medio de las rutas de atención que actualmente ofrece la universidad. En general, podemos proponer que, como universidad en pro de mejorar los servicios para los egresados, se trabaje en la constante actualización de las bases de datos de los graduados y con esto fortalecer dicho vínculo importante tanto para el egresado como para el programa y la universidad.

Por otra parte, el 32% de los encuestados manifestaron la necesidad de implementar materias más prácticas o demostración en el enfoque de las asignaturas propias de la carrera. Lo anterior, argumentando que se quedan cortos en conocimiento práctico al enfrentarse por primera vez al mundo laboral una vez graduado. De aquí la importancia de implementar un pensum que ofrezca la posibilidad

a los estudiantes de tener clases más prácticas donde puedan evaluar sus conocimientos teóricos y establecer bases sólidas para su carrera como profesionales en ASOD.

Por último, encontramos un hallazgo positivo basado la evidencia soportada en los resultados, que nos dice que el 59% de los encuestados actualmente se encuentran desempeñando su profesión como Administradores en salud ocupacional y que el 51% de ellos tiene ingresos mensuales entre \$2.000.000 a \$3.500.000, lo cual es información relevante que nos comprueba que en la actualidad es viable estudiar esta carrera en la región de la Orinoquia. Porque como mencionábamos anteriormente en el marco contextual de nuestra investigación, según FASECOLDA en el 2023 Villavicencio contaba con más de 14.544 empresas que requieren alcanzar metas organizacionales. Es por esto, la importancia de formar profesionales competentes y capaces en un campo que está en constante actualización como lo es la seguridad y salud en el trabajo.

Podemos decir entonces que estudiar el programa de ASOD es rentable, tanto para el profesional como para las empresas legalmente constituidas que requieren una mejora continua en sus procesos asegurando la salud y seguridad de sus trabajadores obteniendo como resultado variedad de beneficios no solo en la producción, si no en el sentido de pertenencia de sus trabajadores.

En conclusión, la información recolectada a través de nuestro estudio sobre impacto en el medio social y académico de los egresados del programa de Administración en Salud Ocupacional, Rectoría Orinoquía (2016 - 2022), le permite a la universidad elaborar estrategias para mantener la acreditación de alta calidad del programa y mejorar su programa usando esta investigación como información valiosa que servirá para la toma de decisiones acerca del mejoramiento de la educación.

## Referencias

Arias, E. R. (2020, 10 de Diciembre). *Investigación mixta*. Economipedia.

<https://economipedia.com/definiciones/investigacion-mixta.html>

Bavaresco, A. M. (2013). *Proceso Metodológico en la investigación (Como hacer un diseño de investigación)*. Sexta ed. Imprenta Internacional C.A.

<https://gsoa61.files.wordpress.com/2015/11/proceso-metodologico-en-la-investigacion-bavaresco-reduc.pdf>

Sánchez Gálan, J. (2015, 30 de noviembre). *Emprendedor*. Economipedia.

<https://economipedia.com/definiciones/emprendedor.htm>

Celada Pestana, C., Hernández Tobaada, F., & Hernandez Ruydiaz, J. (2022). *Egresados Universitarios un estudio de su desempeño e impacto*. Editorial Universidad de Sucre.

<https://repositorio.unisucre.edu.co/handle/001/1664>

Consejo Nacional de Acreditación. (1994). Decreto 2904 de Diciembre 31 de 1994. Por el cual se

reglamentan los artículos 53 y 54 de la Ley 30 de 1992. [https://www.cna.gov.co/1779/articles-401324\\_norma.pdf](https://www.cna.gov.co/1779/articles-401324_norma.pdf)

Editorial Etecé. (2024, 10 de enero). *Impacto Social*. Enciclopedia Concepto.

<https://concepto.de/impacto-social/>

El tintero. (2023, 9 de agosto). *Magister*. conceptodefinición.de.

<https://conceptodefinicion.de/magister/>

Congreso de la republica. (1992). Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. [http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2\\_col\\_ley\\_30\\_sp.pdf](http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_col_ley_30_sp.pdf)

Congreso de la Republica. (2014). Ley 1740 de 2014. por la cual se desarrolla parcialmente el artículo 67 y los numerales 21, 22 y 26 del artículo 189 de la Constitución Política, se regula la inspección y vigilancia de la educación superior, se modifica parcialmente la Ley 30 de 1992 y se dictan otras disposiciones. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1687474>

Consejo Nacional de Acreditacion. (2020). *Acuerdo 02 de 2020*. Por el cual se actualiza el modelo de Acreditacion de Alta Calidad. [https://www.cna.gov.co/1779/articles-402848\\_documento.pdf](https://www.cna.gov.co/1779/articles-402848_documento.pdf)

Consejo Nacional de Acreditación. (s.f). *¿para que sirve la acreditación?*. Mineducación. <https://www.mineducacion.gov.co/CNA/1741/article-187317.html>

Consejo Nacional de Educación Superior. (2017). Acuerdo 01 del 2017. Por medio del cual se deroga el acuerdo 04 de 2013 y se expide el nuevo Acuerdo del Consejo Nacional de Acreditación-CNA. [https://www.cna.gov.co/1779/articles-401353\\_norma.pdf](https://www.cna.gov.co/1779/articles-401353_norma.pdf)

Consejo Nacional de Educación Superior CESU. (2005). Acuerdo N° 02 de 2005. Por el cual se subroga el acuerdo 001 de 2000 del Consejo Nacional de educación Superior-CESU-, y con el cual se expide el reglamento, se determina la integración y las funciones del Consejo Nacional de Acreditación. [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86380\\_Archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86380_Archivo_pdf.pdf)

Consejo Nacional de Educación Superior- CESU. (2010). Acuerdo N° 01 de 2010. Por el cual se autoriza al Consejo Nacional de Acreditación- CNA para que diseñe y promulgue los lineamientos para acreditación de alta calidad de los programas de maestría y doctorado y se unifican los rangos de acreditación para los programas de pregrado, maestrías, doctorados e instituciones. [https://www.cna.gov.co/1779/articles-401350\\_norma.pdf](https://www.cna.gov.co/1779/articles-401350_norma.pdf)

Consejo Nacional de Educación Superior CESU. (2011). Acuerdo 02 de 2011. Por el cual se establecen criterios para los procesos de acreditación de instituciones y programas academicos de educación superior. [https://www.cna.gov.co/1779/articles-401371\\_norma.pdf](https://www.cna.gov.co/1779/articles-401371_norma.pdf)

Consejo Nacional de Educación Superior CESU. (2014). Acuerdo 03 de 2014. Por el cual se aprueban los lineamientos para la Acreditación Institucional. [https://www.cna.gov.co/1779/articles-401372\\_norma.pdf](https://www.cna.gov.co/1779/articles-401372_norma.pdf)

Consejo Nacional de Educación Superior CESU. (2016). Acuerdo 01 de 2016. Por el cual se adiciona un artículo transitorio al acuerdo 03 de 2014, con la definición de un periodo de transición para la aplicación de los lineamientos de acreditación institucional previstos en el mismo. [https://www.cna.gov.co/1779/articles-401373\\_norma.pdf](https://www.cna.gov.co/1779/articles-401373_norma.pdf)

Constitución Política de Colombia. (1991). Artículo 69.

<https://pdpa.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Delighted. (s.f). *Investigación cualitativa vs cuantitativa ¿Cual es la diferencia?*. Delighted.

<https://delighted.com/es/blog/qualitative-vs-quantitative-research>

El Congreso de Colombia. (2012). Ley 1562 de 2012. Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1562-de-2012.pdf>

Editorial Etecé. (2022, 17 de Agosto). *Reconocimiento*. Concepto.de.

<https://concepto.de/reconocimiento/>

Fagua Quessed, G., de Hoz Hernández, Y., y Jaimes Morales, J. (2018). Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo: Una revisión desde los planes de emergencia. *Revista Científica*

*Multidisciplinaria*, 3(1), 23-29. <https://doi.org/10.25214/27114406.920>

Fasecolda. (2023). *RL datos Riesgos Laborales*. Obtenido de Reporte por distribución geográfica.

<https://sistemas.fasecolda.com/rldatos/Reportes/xGeografico.aspx>

Forero, S. L. (2014, 10 de Abril). Razones para mantener el contacto con la universidad. *Semana*.

<https://www.semana.com/razones-para-mantener-contacto-universidad/53477/>

Gisbert Soler, V., y Esengeldiev, R. (2014). Sistemas integrados de gestión y los beneficios. *3c Empresa*, 3(4), 246-257.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4924486>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill. [https://www.icmujeres.gob.mx/wp-](https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf)

[content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf](https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf)

Ministerio del trabajo. (2019). *Resolucion 0312 del 2019*. Por el cual se definen los estandares minimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/59995826/Resolucion+0312-2019-+Estandares+minimos+del+Sistema+de+la+Seguridad+y+Salud.pdf>

Másmela Olivar, R., Mahecha Escobar, J., y Conejo Carrasco, F. (2020). Percepcion de la autorregulacion del aprendizaje en estudiantes de los primeros niveles de un programa de Administracion en Salud Ocupacional. *Revista Educacion en Ingenieria*, 15(29), 13-20.

<https://educacioneningenieria.org/index.php/edi/article/view/1017/966>

Red Gradua2. (2006). *Manual de instrumentos y recomendaciones sobre el seguimiento de egresados*.

Editorial del Tecnológico de Monterrey. [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-136795\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-136795_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (1993). Decreto 1403 de 1993. Por el cual se reglamenta la ley 30 de 1992. [https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-86265\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-86265_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (1993). Decreto 1212 de 1993. Por el cual se establecen los requisitos para el reconocimiento como universidad de una institución universitaria o escuela tecnológica.

[https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-86268\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-86268_archivo_pdf.pdf)

El congreso de la republica. (2008). Ley 1188 del 2008. Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones. de

[https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-159149\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-159149_archivo_pdf.pdf)

Consejo Nacional de Educación Superior. (1995). Acuerdo N°06. Por el cual se adoptan las políticas generales de acreditación y se derogan las normas que sean contrarias.

[https://www.mineduccion.gov.co/CNA/1741/articles-186370\\_acuerdo\\_cesu\\_0695.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/CNA/1741/articles-186370_acuerdo_cesu_0695.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2003). Decreto 2566 de 2003. Por el cual se establecen las condiciones minimas de calidad y demas requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas academicos de educación superior y se dictan otras disposiciones.

[https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-104846\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-104846_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2006). Decreto N° 1001. Por el cual se organiza la oferta de programas de posgrado y se dictan otras disposiciones.

[https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-96961\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-96961_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2008). Resolución 3010 del 2008. Por la cual se reconoce el registro calificado a programas acreditados de alta calidad.

[https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-169098\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-169098_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2010). Decreto 1295 de 2010. Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior. [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-229430_archivo_pdf_decreto1295.pdf)

[229430\\_archivo\\_pdf\\_decreto1295.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-229430_archivo_pdf_decreto1295.pdf)

El Consejo Nacional de Educación Superior. (2011). Acuerdo 03 de 2011. Por el cual se establecen los lineamientos para la acreditación de programas de instituciones acreditadas institucionalmente.

[http://sig.ucaldas.edu.co/acredita/docs/lineamientosCNA/prog/Acuerdo\\_03\\_2011\\_MEN\\_Acredita\\_Programas\\_de\\_IES\\_acreditadas.pdf](http://sig.ucaldas.edu.co/acredita/docs/lineamientosCNA/prog/Acuerdo_03_2011_MEN_Acredita_Programas_de_IES_acreditadas.pdf)

Consejo Nacional de Educación Superior. (2012). Acuerdo 02 de 2012. Por el cual se establece la apreciación de condiciones iniciales de acreditación de programas académicos.

[https://www.cna.gov.co/1779/articles-401376\\_norma.pdf](https://www.cna.gov.co/1779/articles-401376_norma.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2019). *Sistema Nacional de Información de la Educación Superior-SNIES glosario*. [https://www.mineduccion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-213912\\_glosario.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-213912_glosario.pdf)

Ministerio de educación nacional. (2021, 21 de Julio). *SACES: preguntas frecuentes-¿Que es registro calificado?*. Mineduación. <https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-superior/SACES/Preguntas-frecuentes/>

Ministerio de Educación Nacional. (s.f). *Egresado*. Revolución Educativa Colombia Aprende <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-136473.html>

Ministerio del Trabajo. (2015). Decreto 1072 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+1072+Sector+Trabajo+Actualizado+a+Diciembre+20+de+2021.pdf/f1f86400-2b37-0582-5557-87a5d3ea8227?t=1640204850717>

Ministerio del Trabajo. (2015). Decreto 1072 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Artículo 2.2.4.6.4 Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo. <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+1072+Sector+Trabajo+Actualizado+a+Diciembre+20+de+2021.pdf/f1f86400-2b37-0582-5557-87a5d3ea8227?t=1640204850717>

Ministerio de Educacion Nacional. (2019, 15 de Julio). *Instituciones de educacion superior*. Mineduación. <https://www.mineduccion.gov.co/portal/Educacion-superior/Sistema-de-Educacion-Superior/231240:Instituciones-de-Educacion-Superior>

Navarro, J. (2012, 01 de octubre). *Definición de investigar*. Significado.com

<https://www.definicionabc.com/general/investigar.php>

Nicuesta, M. (2015, 01 de Noviembre). *Definición de competente*. Significado.com

<https://www.definicionabc.com/negocios/competente.php>

Organización Internacional del Trabajo. (2011). *Sistemas de gestión de la SST: Una herramienta para la mejora continua*. Sin Editorial.

[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed\\_protect/@protrav/@safework/documents/publication/wcms\\_154127.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_protect/@protrav/@safework/documents/publication/wcms_154127.pdf)

Real Academia Española. (2023). Graduado. *Diccionario de lengua española*. Recuperado el 25 de septiembre del 2023. <https://dle.rae.es/graduado>

Red Sur. (s.f). *Políticas de seguimiento a graduados de la red de oficinas y centros de graduados del suroccidente Colombiano*. Ministerio de educación.

[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-137087\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-137087_pdf.pdf)

Riaño Casallas , M., Hoyos Navarrete, E., y Valero Pacheco, I. (2016). Evolución de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo e impacto en la accidentalidad laboral: Estudio de caso en empresas del sector petroquímico en Colombia. *Ciencia & Trabajo*,18(55). 68-72.

<https://scielo.conicyt.cl/pdf/cyt/v18n55/art11.pdf>

Enciclopedia Significados. (2018, 16 de octubre). *Profesional*. Significados.com.

<https://www.significados.com/profesional/>

UNIMINUTO. (2021, 02 de Agosto). *Nueva modalidad presencial para ASST en pereira*. Uniminuto.

<https://www.uniminuto.edu/noticias/nueva-modalidad-presencial-para-asst-en-pereira>

UNIMINUTO. (2021). *Plan de desarrollo uniminuto 20 25*. <https://portalweb->

[uniminuto.s3.amazonaws.com/activos\\_digitales/RBP/Plan+de+desarrollo+2020-2025+-+Bogota.pdf](https://portalweb-uniminuto.s3.amazonaws.com/activos_digitales/RBP/Plan+de+desarrollo+2020-2025+-+Bogota.pdf)

UNIMINUTO. (S.f). *Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo*: Perfil del egresado. Uniminuto.

<https://www.uniminuto.edu/oferta-academica/administracion-en-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/administracion-en-seguridad-y-2>

Universidad Nacional de Colombia. (2013, Mayo). *Caracterización Región de la Orinoquía*. Universidad Nacional de Colombia.

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/51735/ART%3%8dCULO%20CORTO-%20Caracterizacion%20de%20la%20Orinoquia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Velásquez Gavilanes, R. (2010, 19 de Marzo). Hacia una nueva definición del concepto de “políticas públicas”. *Desafíos*. (20), 149-187.

<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/433/377>

Visa. (s.f). *¿Que es ser Innovador?*. Visa <https://www.visa.com.co/dirija-su-negocio/pequenas-medianas-empresas/notas-y-recursos/productividad/que-es-ser-innovador.html>

Google maps. (2024, 06 abril). *Titulo*. Google maps.

<https://www.google.com/maps/place/UNIMINUTO+Villavicencio+-+Campus+San+Juan+Eudes/@4.1125843,-73.6337345,17z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x8e3e2fe1635020c9:0x412d46a5500c038b!8m2!3d4.1125843!4d-73.6337345!16s%2Fg%2F11fmnh9j87?entry=ttu>

Fouce Fernández, J.M., "Platón", webdianoia.com, 2015.

<https://www.webdianoia.com/platon/platon.htm>

Muguirra, A. (2024). *Tipos de investigación y sus características*. QuestionPro.

<https://www.questionpro.com/blog/es/tipos-de-investigacion-de-mercados/>

## Anexos

## Anexo 1

## Aval de la encuesta proyecto de investigación

Formato para validación de encuesta proyecto de investigación

N*	Criterio	Si	No	Observaciones
1	¿Hay coherencia textual*?	x		
2	¿Tiene cohesión textual?	x		
3	¿El uso del lenguaje es el adecuado, es decir, se comprende el idioma en el cual se presenta español?	x		
4	¿Todos los términos utilizados en el documento son aplicables a la realidad colombiana y el objetivo de la investigación?		x	Revisar el proyecto es enfocado a ASOD, solo colocar 3 criterios de selección a 3 criterios, corregir el término de Universidad, Incluir país en el exterior, quitar la pregunta 7. En la pregunta 9 revisar que es Cultura. En la pregunta 10 colocar 3 rangos de respuesta. En la pregunta SST colocar la definición completa. Mejorar la redacción de la pregunta 13. Mejorar la redacción pregunta 14. Quitar la pregunta 17. Mejorar redacción pregunta 18. Modificar pregunta 19 y colocar definición de responsabilidad social. Especificar en la pregunta 21 Red de conocimientos y aporte a la disciplina. En la pregunta 23 colocar UNIMINUTO. Eliminar la pregunta 25. Recopilar evidencia de la pregunta 26. Unificar la pregunta 26 y 27, se elimina pregunta 27.
5	¿La presentación del	x		

## Formato para validación de encuesta proyecto de investigación

	documento es la adecuada?			
Concepto final: El instrumento cumple con las características para recopilar la información sobre Encuesta de impacto en el medio social y académico de los egresados del programa de Administración en Salud Ocupacional Distancia, Rectoría Orinoquia (2016 - 2022)				
Concepto emitido por: Lida Hernández -Pompeyo Niño				
Firma: 				
Perfil de la persona que valida el instrumento: Lida Hernández-Bacterióloga especialista en Seguridad y Salud en el trabajo-Mg. Prevención riesgos Laborales. Líder sembrero Ataraxia.				
Fecha de validación de la Encuesta:19 de Febrero-2024				

**Anexo 2**

RAE

---

**RAE****1. TITULO:**

Estudio de impacto en el medio social y académico de los egresados del programa de Administración en Salud Ocupacional, Rectoría Orinoquía (2016 - 2022)

**2. AUTOR:**

Margie Alejandra Bejarano Garzón ID. 723735

Evone Katherinne Gallego Castillo ID. 723813

Diana Yiset Gómez Riveros ID. 78933

**3. LUGAR:**

Villavicencio, Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO 2024

**4. FECHA DE ELABORACIÓN DEL RAE:**

Abril, 2024

**5. TIPO DE TRABAJO: Trabajo de grado**

---

## 6. PALABRAS CLAVES:

Acreditar programas académicos, educación de calidad, seguimiento a egresados, medio social y académico.

## 6. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO:

En respuesta a la creciente necesidad de las IES de acreditar los programas académicos y que se garantice la educación de calidad que exige la ley, dado a que el CNA se enfatiza en la importancia que tienen las IES de hacer un seguimiento a sus egresados debido a ello, esta investigación se centró en los egresados del programa de ASOD, donde el objetivo principal fue analizar el impacto que han tenido los egresados de este programa entre el año 2016 al 2022 en el medio social y académico. Con el fin de conocer cuál fue su proceso una vez se graduaron, la necesidad de este estudio surge de la importancia que tiene para la universidad, mantener la acreditación de alta calidad del programa que está dictando y así mismo poder medir la situación laboral y desempeño de sus graduados, siendo esta vista como información valiosa que servirá a la universidad para la toma de decisiones acerca del mejoramiento de la educación, en ese orden de ideas se espera que los resultados sean útiles tanto para la universidad como para los egresados. Al recopilar y analizar los datos del instrumento de recolección se obtuvo una imagen más amplia de la efectividad del programa, lo cual no solo ofrece información veraz para futuros estudiantes, sino que también será de ayuda para la universidad puesto que les servirá de base para la mejora progresiva de diferentes procesos de la calidad, formación y la adaptación de los requisitos al mercado laboral.

---

## 7. FUENTES:

Sesenta y uno (61), fuentes de referencias bibliográficas

## 8. CONTENIDO

El documento cuenta con noventa y cuatro (94) páginas, en donde se recopila una serie de información con respecto al programa de salud ocupacional. Así mismo, se puede apreciar el marco referencial, conceptual, contextual y el marco legal. Seguido a la metodología que se implementó la cual hace referencia a un enfoque mixto, junto con el diseño y tipo de investigación que facilitó la obtención de la información, la población corresponde a los egresados, la muestra que fueron 289 egresados escogidos al azar de la base de datos de la universidad, la tabulación y el análisis de la información recolectada, las conclusiones de nuestra investigación y los anexos.

## 9. METODOLOGIA:

Con el fin de culminar el proceso de nuestra investigación, seleccionamos el método investigativo MIXTO, esto se debe a que este método integra el enfoque cualitativo y cuantitativo que nos permite obtener las ventajas de cada enfoque para construir un estudio más completo y preciso (Arias, 2020). De esta manera, el enfoque cuantitativo nos ofrece datos estadísticos lo que posibilita asignar un significado numérico como son los porcentajes, permitiéndonos reunir y estudiar datos para probar hipótesis, mientras que el enfoque cualitativo nos permite recoger, analizar describir datos para comprenderlos (Delighter, 2022)

El tipo de investigación apropiado para nuestro estudio fue la investigación descriptiva y analítica porque la descriptiva nos permitirá detallar, aclarar o comprender mientras que la analítica ampliará nuestra perspectiva del porqué y cómo sucede algo.

---

En este trabajo de investigación se utilizó la entrevista como método de recolección con un total de 25 preguntas que buscan dar respuesta a las 9 variables (percepción, impacto social, movilidad socioeconómica, impacto académico, emprendimiento, responsabilidad social, proyecto social, políticas públicas y reconocimientos).

#### 10. CONCLUSIONES:

Según la información recolectada del proceso de tabulación de los datos mediante el instrumento de medición (encuesta) ejecutados bajo dos fases, en donde el total de la muestra correspondió a 289 egresados del programa de ASOD de los cuales el 57.8% aplico de manera satisfactoria a la misma. No obstante, el 42% restante no respondió debido a diversas razones que incluyen: información desactualizada en la base de datos, teléfonos errados, llamadas no efectivas porque no contestaron o por que la llamada ingresaba al correo de voz, solicitud de devolución de llamada no efectiva, así como egresados que mencionaron no estar interesados en aplicar a la encuesta.

Evidenciamos que los egresados de la universidad desconocen las rutas de atención del programa y los beneficios que tienen como egresados de UNIMINUTO, tales como que la universidad tiene un interés en generar espacios donde pueden seguir formándose por medio de actividades que favorezcan a los egresados y que puedan retroalimentar sus conocimientos participando y aportando activamente con la universidad por medio de dichos servicios que siguen teniendo con la UNIMINUTO una vez graduados del programa de ASOD.

Además, durante nuestro proceso de aplicación de la encuesta evidenciamos egresados que aunque desconocían las rutas de atención y los beneficios que tienen por ser egresados de la UNIMINUTO, se mostraron interesados en participar y tener un contacto más cercano con la

---

universidad, debido a esto actualizamos sus datos personales en la base de datos y les facilitamos la información necesaria para acceder a dichos servicios y fortalecer el vínculo egresado-universidad por medio de las rutas de atención que actualmente ofrece la universidad. En general, podemos proponer que, como universidad en pro de mejorar los servicios para los egresados, se trabaje en la constante actualización de las bases de datos de los graduados y con esto fortalecer dicho vínculo importante tanto para el egresado como para el programa y la universidad.

Por otra parte, el 32% de los encuestados manifestaron la necesidad de implementar materias más prácticas o demostración en el enfoque de las asignaturas propias de la carrera. Lo anterior, argumentando que se quedan cortos en conocimiento práctico al enfrentarse por primera vez al mundo laboral una vez graduado. De aquí la importancia de implementar un pensum que ofrezca la posibilidad a los estudiantes de tener clases más prácticas donde puedan evaluar sus conocimientos teóricos y establecer bases sólidas para su carrera como profesionales en ASOD.

Por último, encontramos un hallazgo positivo basado la evidencia soportada en los resultados, que nos dice que el 59% de los encuestados actualmente se encuentran desempeñando su profesión como Administradores en salud ocupacional y que el 51% de ellos tiene ingresos mensuales entre \$2.000.000 a \$3.500.000, lo cual es información relevante que nos comprueba que en la actualidad es viable estudiar esta carrera en la región de la Orinoquía. Porque como mencionábamos anteriormente en el marco contextual de nuestra investigación, según FASECOLDA en el 2023 Villavicencio contaba con más de 14.544 empresas que requieren alcanzar metas organizacionales. Es por esto, la importancia de formar profesionales competentes y capaces en un campo que está en constante actualización como lo es la seguridad y salud en el trabajo.

---

Podemos decir entonces que estudiar el programa de ASOD es rentable, tanto para el profesional como para las empresas legalmente constituidas que requieren una mejora continua en sus procesos asegurando la salud y seguridad de sus trabajadores obteniendo como resultado variedad de beneficios no solo en la producción, si no en el sentido de pertenencia de sus trabajadores.

En conclusión, la información recolectada a través de nuestro estudio sobre impacto en el medio social y académico de los egresados del programa de Administración en Salud Ocupacional, Rectoría Orinoquía (2016 - 2022), le permite a la universidad elaborar estrategias para mantener la acreditación de alta calidad del programa y mejorar su programa usando esta investigación como información valiosa que servirá para la toma de decisiones acerca del mejoramiento de la educación.

### Anexo 3

#### Instrumento de recolección (Encuesta)



#### Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO

Encuesta de impacto en el medio social y académico de los egresados del programa de Administración en Salud Ocupacional Distancia, Rectoría Orinoquia (2016 - 2022)

**Objetivo:** Esta encuesta tiene como objetivo analizar el impacto que han tenido los egresados del programa de Administración en Salud Ocupacional Distancia, Rectoría Orinoquia, en el medio social y académico en el periodo comprendido entre el 2016 al 2022.

#### **Habeas data:**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1581 de 2012 autoriza usted a UNIMINUTO, para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales, para los fines previamente comunicados y acepta la política de tratamiento de la información.

SI \_\_\_

NO\_\_\_

#### **Instrucciones**

Esta encuesta se divide en dos fases: la primera fase se enfoca en la verificación de sus datos, mientras que la segunda se relaciona directamente con los objetivos del presente estudio.

Para ello le agradecemos que responda a las siguientes preguntas con total sinceridad. Las respuestas que brinde en este cuestionario no se califican como correctas ni incorrectas; esto toda vez, que el objetivo principal es conocer su juicio frente a las mismas.

Cuando responda, le pedimos que escuche atentamente cada pregunta y seleccione una única respuesta para cada una de ellas

### Fase 1. Verificación de datos

Nombres y Apellidos	
Edad	
Genero	
Correo electrónico	
No. de contacto	
Año de egreso	

### Fase 2. Aplicación encuesta:

A continuación, le realizaremos una serie de preguntas que tienen como objetivo conocer su juicio frente a las ocho variables presentes en este estudio: Impacto Social, Percepción, Impacto académico, Emprendimiento, Responsabilidad social, Proyecto social, Políticas públicas y Reconocimiento

### Preguntas de percepción

1. ¿Califique la formación recibida por parte del programa de Administración en Salud ocupacional de la UNIMINUTO? En una escala de 1 a 3, donde 1 significa malo y 3 Bueno

Marque con una X la puntuación que considere más acorde

1. Malo
2. Regular
3. Bueno

1	2	3



2. ¿Cree usted que el p nsum acad mico proporcionado por la UNIMINUTO fue acorde a las necesidades requeridas por su carrera en el  mbito laboral?

- A. S   
B. No, Indique el por que

A	B

3.  Como califica las rutas de atenci n para los egresados sobre orientaci n ocupacional e intermediaci n para la empleabilidad a favor de los graduados de la UNIMINUTO? En una escala de 1 a 3, donde 1 significa malo y 3 Bueno

Marque con una X la puntuaci n que considere m s acorde

1. Malo  
2. Regular  
3. Bueno

1	2	3

Preguntas de impacto social:

4.  Cu l es su situaci n laboral actualmente?

- A. Empleado  
B. Desempleado  
C. Trabajador independiente

A	B	C



5. ¿Se encuentra desempeñando su profesión como Administrador en Salud ocupacional?

- A. Si
- B. No

A	B

6. Si la respuesta anterior fue Si ¿Cuál es su ingreso mensual por ejercer su profesión?

- A. Menos de 2.000.000
- B. Entre 2.00.000 a 3.500.000
- C. Más de 3.500.000

A	B	C

7. ¿En qué región del País labora?

- A. Región Caribe
- B. Región Pacífico
- C. Región Orinoquía
- D. Región Amazonia
- E. Región Andina
- F. Fuera del país

A	B	C	D	E	F

Factores de movilidad socioeconómica

[www.uniminuto.edu](http://www.uniminuto.edu)

Personería jurídica: Resolución 10345 del 1 de agosto de 1990 MEN



8. En términos generales ¿considera usted que su calidad de vida, una vez graduado del programa de administración en salud ocupacional?

- A. Ha mejorado, Indique en que sentido "económico, compra de vivienda, mejoras de vivienda, cambio de estrato socioeconómico, ingresos, otros
- B. Se ha mantenido igual
- C. Ha empeorado

A	B	C

9. Después de graduarse, ¿en qué áreas o servicios considera usted que ha incrementado sus gastos?

- A. Educación
- B. Salud
- C. Vivienda
- D. Transporte
- E. Cultura y recreación (Viajes)

A	B	C	D	E

Preguntas de impacto académico:

10. ¿Una vez Graduado del programa de Administración en Salud ocupacional cuanto tiempo ha ejercido laboralmente?

- A. No he ejercido en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo
- B. Menos de 3 años
- C. Entre 3 y 5 años
- D. Más de 5 años

A	B	C	D



11. Una vez terminado su Pregrado como Administrador en Salud ocupacional, ¿continuó con un nivel de posgrado? (Especialización, Maestría, Doctorado)

- A. Si, Indique cual
- B. No

A	B

12. ¿Ha realizado algún curso complementario para su formación laboral según las necesidades del sector económico en el que trabaja? Por ejemplo, Coordinador de alturas, Supervisor de espacios confinados, Diplomados, Seminarios, etc.

- A. Si (Indique Cual)
- B. No

A	B

13. ¿Participa usted de las actividades que promueve el área de bienestar y de egresados de UNIMINUTO para el beneficio y apoyo a los egresados?

- A. Si
- B. No

A	B

Preguntas de emprendimiento:

14. ¿Ha llevado a cabo algún emprendimiento?, si su respuesta es sí, ¿mencione cuál?

- A. Si (Cual)  
 B. No

A	B

15. ¿Tiene usted proyectado realizar un emprendimiento acorto plazo (1 Año) con los conocimientos adquiridos en su formación profesional como Administrador de Seguridad y Salud en el Trabajo?

- A. Si  
 B. No

A	B

16. ¿Ha creado usted alguna empresa o es parte de alguna organización como socio?

- A. Si, mencione cual  
 B. No

A	B

17. ¿Cómo egresado de UNIMINUTO ha participado usted en alguna de las actividades o ferias de emprendimiento?

- A. Si, Mencione cual  
 B. No



Preguntas de responsabilidad social:

18. ¿En su rol de egresado participa en actividades asociadas a responsabilidad social? “Responsabilidad ambiental, Responsabilidad empresarial, Responsabilidad corporativa etc. “OJO conocer a que se refieren para poder explicar si el egresado no entiende”

- A. Si, mencione cual  
B. No

A	B

19. ¿Ha participado en ponencias que mejoren en algún factor la calidad de vida de la comunidad expuesta?

- A. Si **“Solicitar él envió de la evidencia”** (ojo no dejar como obligatorio) indicar el correo al cual pueden enviar el soporte  
B. No

A	B

20. ¿Pertenece a alguna red de conocimiento o agremiación nacional o internacional en la que usted aporte con su conocimiento y experiencia en el área de Salud ocupacional o cualquier otra disciplina? OJO: Tener claro que es una red de conocimiento” para aclarar dudas si se requiere

- A. Si, Indique cual, **“Solicitar él envió de la evidencia”** (ojo no dejar como obligatorio) indicar el correo al cual pueden enviar el soporte  
B. No

A	B



21. ¿Ha participado en alguna de las estrategias de voluntariado propuestas por la UNIMINUTO?

1. Si, mencione cuales
2. No

A	B

Preguntas de proyecto social:

22. ¿Una vez finalizo sus estudios en la UNIMINUTO ha desarrollado algún proyecto social de beneficio para la comunidad?

- A. Si (Mencione cual)
- B. No

A	B

Preguntas de políticas públicas:

23. ¿Ha participado usted en la elaboración, modificación y/o actualización de políticas públicas a nivel regional o nacional como, por ejemplo: ¿reforma laboral, reforma a la salud, plan decenal de seguridad y salud en el trabajo entre otras?

- A. Si, indique cual
- B. No

A	B

24. ¿Actualmente a qué tipo de organización pertenece si se encuentra laborando?

- A. Organizaciones Privadas
- B. Organizaciones Públicas
- C. Empresas mixtas
- D. Sin ánimo de lucro
- E. Ninguna

A	B	C	D	E

Preguntas de reconocimiento:

25. ¿Ha tenido alguna clase de distinción o reconocimiento con relación a su carrera profesional o académico?

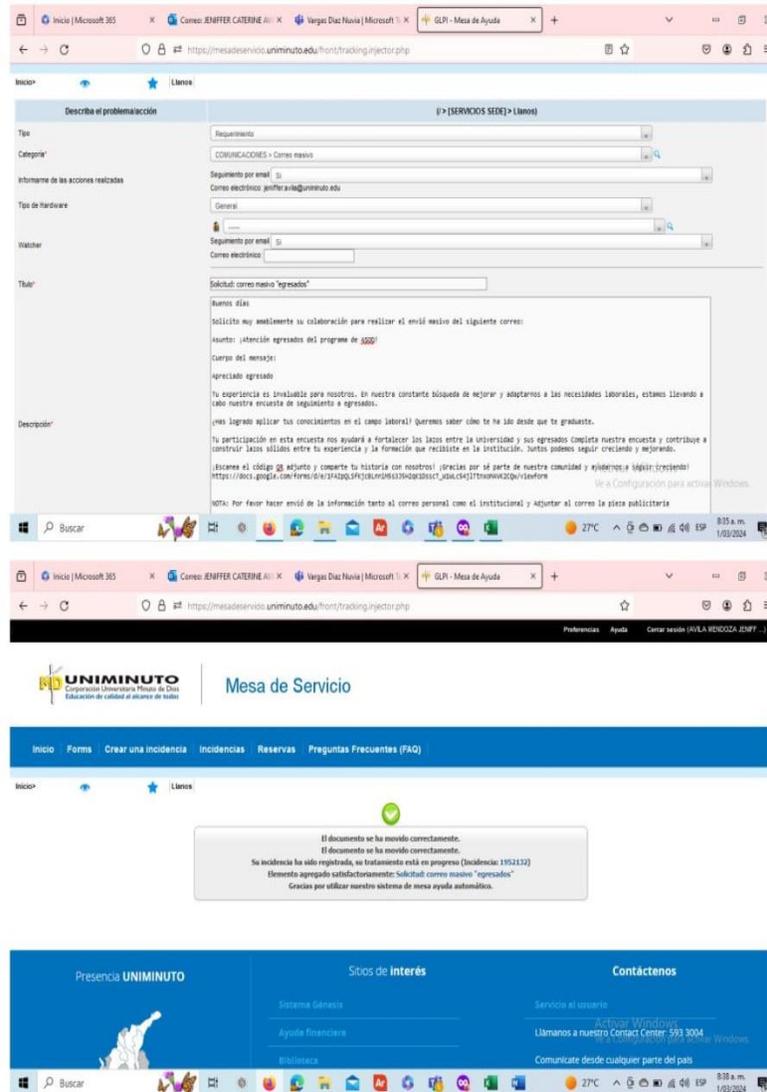
- A. Si, **mencione cual y recopilar evidencia." OJO no condicionante"**
- B. No

A	B

### Anexo 4

Solicitud encuesta masiva fecha 01-03-2024

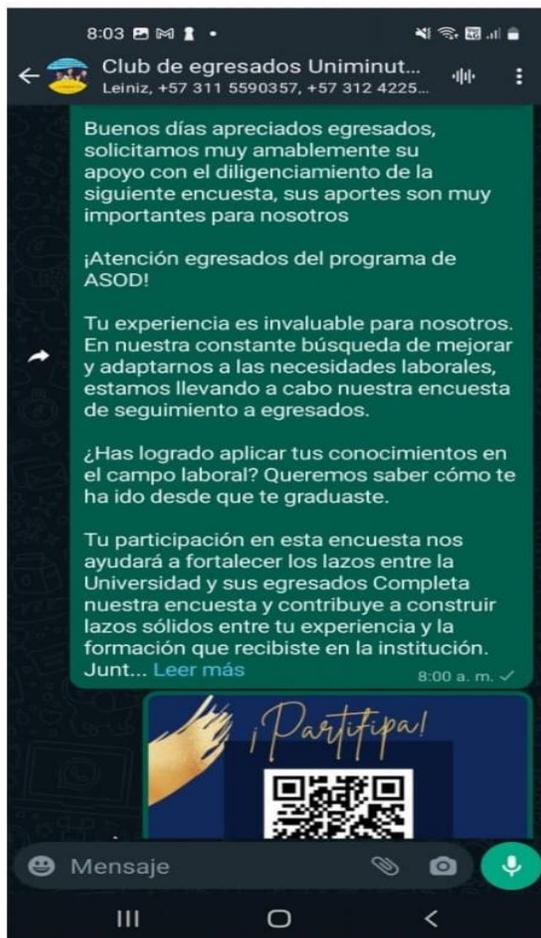
#### Solicitud envió de encuesta masiva fecha 01-03-2024



## Anexo 5

Solicitud envió de encuestas por grupo de WhatsApp fecha:01-03-2024

**Solicitud envió de encuesta de encuesta por grupo de WhatsApp fecha: 01-03**



## Anexo 6

Solicitud envío de documentos de soportes de egresados por grupo de WhatsApp fecha: 16-04-2024

